

## MARRUECOS

El conde de Romanones llegará mañana. TETUAN. (Martes, noche.) Esta noche se recibió la noticia de que el yate Cosme y Jacinta, en el que viaja el conde de Romanones, salía de Algeciras en dirección al puerto de Río Martín.

El general Marina dió las órdenes oportunas para recibir al ex-Presidente del Consejo; pero luego se recibió el aviso de que el yate se quedaba en Gibraltar para tomar carbón, y que llegará mañana al amanecer.

## El general González Anido.

Ayer llegó a Tetuán el general González Anido, y seguidamente se presentó al general Marina.

Hoy, a las nueve de la mañana, formaron los batallones de cazadores en el campamento principal, y el general Milans del Bosch hizo la presentación del general González Anido.

## Los moros devuelven al cabrero con las cabras.

En la mañana de ayer un grupo de montañeses hizo entrega del cabrero Francisco Ríos, que había sido secuestrado hace días, como dije en telegramas anteriores relatando lo que decían otros dos compañeros que consiguieron fugarse.

Con el cabrero entregaron 109 cabras, faltando solamente 15 del total de las que se llevaron.

El acto de la entrega se efectuó en la orilla del río, a alguna distancia pasada la posición del Mogote.

## Dice que habló con El Raisuli.

Refiere Francisco Ríos que cuando le secuestraron fue conducido a Ben Karrich, donde estaba El Raisuli.

Este, al saber que había llegado al campamento un prisionero cristiano, dispuso que lo llevaran a su presencia.

Sirviéndose de un español como intérprete, interrogó El Raisuli al prisionero, haciéndole preguntas muy diversas.

Hizo que le dijeran que le convenía quedarse allí para ser canjeado por prisioneros moros que debían tener las tropas españolas, asegurándole que sería bien tratado y atendido, igual que hace España con los prisioneros que les cogen.

«La protección de El Raisuli—añade—no pudo evitar que algunos moros fanáticos le golpearan bastante cada vez que le veían, y muchos pedían á gritos que le cortaran la cabeza al cristiano.»

Un negro que goza de gran influencia con El Raisuli aconsejó al cabrero que se vistiera de moro para evitar que lo maltrataran, á lo que dice Francisco que se negó.

Le dieron para alimentarse pan, manteca y té.

## La fiesta de Muley-Abselem.

TETUAN. (Martes, noche.) Han comenzado á salir de Tetuán los moros que van á la fiesta del santuario de Muley Abselem, que se celebrará el jueves 9 del actual.

Este año marchan muchos más moros tetuanes que fueron el año anterior.

Se cree que el último día de la fiesta se adoptarán acuerdos importantes, y que á la Junta asistirán El Raisuli y cuantos le acompañan.

## Próxima ocupación de Uasan.

TANGER. Dice un periódico que las tropas francesas, á petición del chef de Uasan, ocuparán aquel territorio el día 25 de julio.

## INFORMES OFICIALES

## Ceuta.

Frente á Tarifa han sido apresados tres españoles, que se acercaron á la costa marroquí; están en el Jauma.

En el polvorín Palmera, de aquella plaza, hubo explosión espontánea, que voló la puerta del polvorín, ocasionada al parecer por gases producidos por la pólvora sin humo almacenada; sin más consecuencias.

Sin novedad en la plaza y posiciones.

## Tetuán.

Ayer, en descubierta al otro lado del río, fuerzas de la mehalla sostuvieron tiroteo, resultando un moro askari levemente herido.

Llegó á Ceuta el conde de Romanones, y hoy se propone visitar Tetuán.

## Larache y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de no ocurrir novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

## DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó, á primera hora de la tarde, á los periodistas que, como ya se había anunciado, el Rey saldrá mañana de La Granja para San Sebastián, y que, de quedar mañana aprobado en el Senado el proyecto de ley relativo al barco explorador, por la noche emprenderá el viaje á San Sebastián el ministro de Marina, para que pueda acompañar al Rey en su excursión por mar á Gijón.

El Rey irá en agosto á Arcachón con objeto de asistir á unas regatas, á las que ha sido invitado.

La Reina Victoria saldrá pasado mañana para Santander, en donde pasará unos días; más adelante irá la Reina Cristina.

Preguntado el Sr. Dato acerca de la fecha en que ha de suspender sus sesiones las Cortes, contestó que van á discutirse algunos proyectos, que estamos sine die, como dirían los diplomáticos; pero que, en definitiva, las sesiones no pueden prolongarse muchos días.

Hoy serán discutidos en el Congreso el proyecto del ferrocarril de Tánger á Fez, la condena condicional, el monumento á Prim en Keus y el ferrocarril directo.

Luego giró la conversación del Presidente con los periodistas acerca de la ausencia de Madrid de no pocas personalidades parlamentarias.

—No queda más jefe en Madrid que usted —le dijo un periodista.

A lo cual contestó el Sr. Dato:

—Yo sólo soy jefe del Gobierno, no del partido. En este caso podría decirse, viendo la unión de las mayorías de los Cuerpos Legislativos, que el Gobierno dirige el partido. Las jefaturas son muy efímeras; sólo los Gobiernos son permanentes.

Se le habló después al Presidente del Consejo del alza del azúcar, manifestando que si esa alza se consolidara, demostraría que no puede irse á desgravación alguna.

Se desgravaron los Consumos sin beneficio para el consumidor, y en esta desgravación todo hace creer que va á ocurrir lo propio.

Al abandonar los periodistas el despacho del Sr. Dato se recibió aviso telefónico de La Granja, comunicando la llegada de las Mesas de las Cámaras.

## EN LOS MINISTERIOS

## INSTRUCCION PUBLICA

## Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. González Besada se ha reunido el Pleno del Consejo, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Resolviendo favorablemente los recursos de alzada, solicitando dispensa de defecto físico de D. Antonio Legido, y desestimando los de igual clase de doña Carmen Reina y D. Manuel Avila, y proponer para auxiliar de la Normal de Sevilla á D. Manuel Contreras, y á D. Manuel López Barros para la escuela del Hospicio del Ferrol.

## Escuelas de Comercio.

Nombrando, en virtud de oposición, á don Fernando Montilla y á D. Rafael Arévalo, catedráticos numerarios de Arabe vulgar de las Escuelas de Comercio de Palma de Mallorca y Málaga, respectivamente.

## Institutos.

Ascendiendo á los catedráticos de Huesca, Logroño, Gijón, Zaragoza, Cádiz y Palma de Mallorca, respectivamente, D. José Gaspar, D. Miguel Hoyos, D. José de la Torre, D. Antonio Doller, D. Hermínio Fornes, don Pedro Marconey, D. Ricardo Orozco y don Joaquín Botia, pasando á ocupar los números 445, 325, 225, 145, 85, 45, 15 y 5 del escalafón general del Profesorado de Institutos.

Ascendiendo á D. Francisco de la Macorra y á D. Ramón Balmes, profesores de Gimnasia de los Institutos de Valencia y Gerona, respectivamente, ocupando los números 15 y 35 del escalafón de profesores de Gimnasia.

## Primera enseñanza.

Encargando á los alcaldes y presidentes de los Ayuntamientos de Carmona (Sevilla), Córdoba, Bilbao, Zaragoza y Valencia, que organicen en el presente año las siguientes colonias escolares: el primero y el segundo año, el tercero y el cuarto, y un número limitado del quinto, concediéndoles las subvenciones de 2.500, 2.000, 5.000, 2.000 y 3.000, respectivamente, y están á la firma otras varias.

## Artes é Industrias.

Distribuyendo el crédito de 350.000 pesetas para el sostenimiento de los talleres de las siguientes Escuelas Industriales: á la de Tarrasa, 15.000 pesetas; á la de Villanueva y Geltrú, 10.000; á la de Las Palmas (Canarias), 3.000; á la de Santander, 8.000; á la de Madrid, 15.000; á la de Valencia, 10.000; á la de Cartagena, 2.000; á la de Linares, 5.000; á la de Vigo, 9.000; á la de Gijón, 4.000; á la de Bejar, 9.000; á la de Alcoy 4.000 y á las Escuelas de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife, 10.000; á la de Valencia, 6.000, á la de Málaga, 15.000 y á la de Oviedo, 11.000.

Á la de Palma de Mallorca, 2.000; á la de Madrid, 10.000; á la de Toledo, 3.000; á la de Córdoba, 10.000; á la de Barcelona, 10.000; á la de Ciudad Real, 2.000; á la de Algeciras, 2.000; á la de Coruña, 2.000; á la de Lanzarote, 1.000; á la de Almería, 8.000; á la de Granada, 5.000; á la de Baeza, 2.000; á la de Jerez de la Frontera, 4.000, y á la de Santiago, 2.000, y para las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios de Sevilla, 5.000; á la de Zaragoza, 10.000; á la de Valladolid, 12.000; á la de Logroño, 3.000; á la de Cádiz, 5.000; á la Escuela del Hogar y profesional de la mujer, 12.000; á la Escuela de cerámica artística, 3.000.

## Escuelas Normales.

Desestimando la instancia de doña María Carrillo, profesora de la sección de Ciencias de la Normal de Maestras de La Laguna (Canarias).

## COLONIAS ESCOLARES

El próximo sábado 11 del actual, partirá para Coruña en el tren correo la numerosa colonia escolar que envía el Ayuntamiento de Madrid al sanatorio de Oza.

Componen la expedición 118 niños pobres, que fueron previamente reconocidos por los doctores Landete y López Durán, en la inspección médica de las Escuelas Aguirre.

Lo que se hace público para conocimiento de las familias y de los interesados, á fin de que concurran á la estación del Norte á las cuatro y media de la tarde de dicho día.

## UN ARTICULO DE FE

## LOS FENOMENOS DEL PORVENIR

## ¿Será invención ó realidad?

Hay inventores que me reprenden amistosamente porque no hablo con más frecuencia para las cuestiones palpitantes del día, para fundar el suspirado Instituto Nacional de Inventores.

No saben ellos que hay que dejar en el periódico espacio para todo, y especialmente para las cuestiones palpitantes del día, para la actualidad imperiosa, para los problemas del momento, que un día es el pan y otro son las patatas, y que son problemas que, al fin y á la postre, tendrán que resolver, no los Ayuntamientos, como es lógico y regular, sino los propios inventores.

¡Y si no, al tiempo!

¿Pero es verdad—preguntará el lector curioso—que los señores de ese Instituto en embrión tienen soluciones para todo?

No quisiera más que estar autorizado para referir los inventos, y ya verías, amable y pacientísimo contribuyente, lector amargado por mil problemas que te dificultan la vida, de qué modo tan sencillo, natural y fácil, los humildes inventores españoles, tan sufridos y despreciados, te iban uno por uno resolviendo esos problemas que te crean los Gobiernos y los Municipios, los abastecedores y Empresas monopolizadoras, los hombres poderosos y los entronizados, los que imponen arbitrios y amparan explotaciones.

Ya verías cómo el problema de la casa, de la carne, de la leche y de las subsistencias en general, del catastro, de la escuadra, del riego de los campos, de la conservación de las carreteras y de otros muchos que hoy son insolubles, pavorosos, complicadísimos y una verdadera ruina para el país, están estudiados y resueltos por medios ingeniosos, claros y al alcance de todas las inteligencias.

—¿Es que va el Instituto Nacional de Inventores á tener la panacea de todos nuestros males?

Tampoco creo tanto. Sería hacer inútiles todos los organismos creados, transformar de raíz toda la constitución de los pueblos, cambiar la faz del mundo.

Y no puede el Instituto abarcar tanto. Se contenta con cambiar únicamente la de España, dotándola de novedades útiles, de ventajas prácticas, de inventos notables, que abaratarán la vida y producirán riqueza, bases del bienestar público y del poderío nacional en el porvenir.

Y quién sabe, ¡quién sabe, lector querido, si andando el tiempo tendré la gloria de anunciar el acontecimiento más sensacional y asombroso de cuantos recuerda la historia de los siglos!... ¡Quién sabe!

Soy en eso muy optimista, extraordinariamente optimista desde que tengo á la vista la relación de cosas grandes que se preparan. Y más optimista aún á medida que voy conociendo y tratando á los inventores que formarán el Instituto en proyecto.

Si hay quien ha inventado la conservación de las carnes y pescados, y las lámparas de filamento metálico sin bombilla, y los motores de creosota, y el cinematógrafo en relieve, y la luz eléctrica gratis, y el hipnotismo eléctrico, y el modo de evitar el naufragio de los submarinos, los choques de trenes y vapores, y hasta la muerte por consecuencia de enfermedades terribles é incurables, ¿por qué no hemos de tener fe en algo todavía más grande, más sobrenatural?...

Deja que el Instituto funcione y que pueda con medios propios atender y auxiliar á los inventores, y entonces te convencerás, lector, de que no es utopía, ni sueño, ni disparate poner la ilusión en un invento maravilloso, estupendo, transcendental, que eclipse á todos los conocidos hasta el presente.

Ten fe, como yo, en los inventores españoles, que son muchos y buenos, ingeniosos, hábiles, laboriosos, infatigables, y, sobre todo, muy patriotas, muy fanáticos de su patria, y exageradamente amantes de sus glorias.

## \*

Las adhesiones siguen. Cada día aumentan los inscriptos, los entusiastas, los convencidos. Hay elementos valiosísimos, insuperables, de tanto mérito que difícilmente podrán encontrarse otros mejores en todo el mundo; hombres geniales, cuyos inventos pasaron las fronteras años ha, y que viven holgadamente de su producto.

Esos están con nosotros, dispuestos á todo, y deseando que el Instituto funcione para demostrar con sus inventos—que son innumerables—que problema planteado es para ellos problema resuelto.

De uno de ellos, que pertenece á una dinastía de grandes inventores, hablaré en su día, dedicándole el espacio que merece por su obra creadora, que es copiosísima y sorprendente, y por su españolismo, que es todavía más intenso que su producción.

¡Y eso que lleva apellido inglés!

Vive fuera de Madrid, pero en espíritu está en Madrid con los inventores y fundadores del Instituto Nacional.

Es un elemento que á los que soñamos en una transformación racional é inteligente de la vida industrial y científica; á los que perseguimos el ideal de una España rica y floreciente y nos entristece el yugo de la rutina y la esclavitud de lo vulgar, por ser signos de pereza y de atraso, nos ha de ser simpático, necesario y utilísimo, sobre todo cuando, constituido el Instituto Nacional de Inventores, empecemos á plantear problemas cuya solución sea urgente.

Familiarizada su inteligencia con estos trabajos, sus soluciones son rápidas y luminosas. Es un verdadero fenómeno en esta materia.

De modo que también los inventores tendremos ¡nuestro fenómeno!, como los toreros.

Esto por un lado, porque por otro, estoy seguro, segurísimo, de que dentro de poco, cuando se vayan conociendo sus descubrimientos y méritos, ha de tener más admiradores y más apasionados que los dos Gallos y Belmonte juntos.

¡Si á mi taurófilo compañero Alvarez no le parece mal!

Es por lo que yo siento impaciencia por que se cree pronto este Instituto. Para demostrar á Europa, y de paso también á toda América del Norte, que aquí, en este rincón del mundo, no sólo se crían esos fenómenos que brillan en la tauromaquia, sino que surgen con más abundancia todavía los que pueden disputarles la admiración universal de que gozan, á Edison y á Marconi.

Y como el movimiento se demuestra andando... nosotros lo demostraremos andando. ¡Y tal vez, tal vez, volando!

F. ROIG BATALLER

## DE LA GUARDIA CIVIL

## El hijo de otro mártir.

## I

Hace tres meses, una mañana, al entrar en el Colegio, oí desde la puerta los lloros de un muchacho; pero tan desgarradores, tan salidos del alma, que no pude por menos que preguntar al sargento de servicio, que estaba próximo: «¿Qué pasa? ¿Quién llora?» Se trataba de un joven que había recibido noticias tristísimas: ¡había muerto su madre!

Me acerqué á consolarle. ¡Imposible!

—No te apures, hombre. ¿Qué dirán de ti esos otros muchachitos, los huérfanos? La mayor parte no tiene padre ni madre; muy justificado tu inmenso dolor; pero llévalo en silencio, que emocioas y haces renovar el dolor de los demás. ¿Quieres solicitar ir unos días con tu padre?

—¡Tampoco tengo padre!

—¿Y hermanos?

—Seis. ¡Y yo soy el mayor!

Me anonadó. Encargué á otros compañeros del infortunado lo distrajeran. Y como en los colegios, escenas parecidas son harto frecuentes, y casi todos los alumnos han pasado ó pueden pasar por situaciones semejantes, y como la edad se impone, y de los seis á los diez y nueve años no se concibe otra cosa que risas, juegos y alegrías, más donde hay muchos reunidos, al día siguiente volví á ver á dicho joven, y pude comprobar por su aspecto y actitud que las manifestaciones externas del dolor habían desaparecido y que dentro del Colegio era un huérfano más de primera categoría.

Lectores: el otro día os dije cómo viven la vida y huérfanos de uno de los guardias que tan vilmente fueron asesinados en Jerez de la Frontera cuando conducían á unos presos por ferrocarril y los desataron para que pudieran comer libremente. Con motivo de aquella ligera información no sé quién me dijo que también estaba en el Colegio el hijo de un sargento á quien unos cazadores asesinaron en Porcuna (Jaén). Y como mis propósitos no son otros que dar á conocer á la sociedad cómo trabaja la Guardia Civil y los peligros que en el cometido de su servicio le acechan, ya que está en lucha constante con criminales, ex presidiarios, reclamados, infractores, etc., y al mismo tiempo, dentro de mis fuerzas, he de hacer lo humanamente posible para que enmudezcan avergonzados los que sólo tienen por misión—¡oh mediocre baja política!—desacreditarla y poner de relieve supuestos excesos; creo estar en lo firme, que por la repetición en la publicidad de los servicios extraordinarios que al llevar á los editoriales de un gran periódico el cuadro horrible de cómo los asesinos se quitan de en medio á la Guardia Civil, con premeditación, alevosía y ensañamiento, los que me lean, si eran detractores, empezarán á reconocer las virtudes, y si fueran conscientes ciudadanos que se dan cuenta de la valía de tal institución, aumentarán sus amores por ella y la seguirán mirando como indestructible dique, pronto á oponerse á lo que fuese desorden, anarquía, saqueo, atentado.

Indagué. El huérfano del sargento se llama Luis Martínez Jurado. Que venga, si no se lo impide algún acto del servicio.

A poco, una voz entonadita y resuelta recabó permiso para entrar. Pasó.

Luis Martínez Jurado es bajo, ancho, inteligente; de color sano y gran vivacidad en sus movimientos, hace entrever todo un hombre para el mañana por su resolución al contestar, su firmeza en el decir y su energía al condenar. Probablemente, dada la estatura, no podrá ser guardia civil; pero si lo fuera, no tendría nada de extraño que fuese duro, muy duro. Y es que el motivo de su orfandad no puede ser más trágico.

Su padre, honrado sargento del Cuerpo, que sale acompañado de un guardia á recoger la demarcación á él encomendada. Dos cazadores que, tras unas gavillas, infamemente les hacen fuego. El guardia muere en el acto. Al padre, que cayó herido, lo remataron á culatazos.

Por hoy es mucho.

LADERA

## EN ANDALUCIA

## LA HUELGA EN EL CAMPO

## La situación se agrava.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) El gobernador civil no ha conseguido solucionar la huelga, y la situación se agrava.

Los huelguistas celebraron un mitin, en el que se tomó el acuerdo de convocar á una reunión á los presidentes de todos los gremios para tratar de la huelga general.

También se acordó telegrafiar á la Federación agrícola de Barcelona y á las Sociedades de obreros, de Cádiz, pidiéndoles que secundaran la huelga.

## Varias noticias.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Se han recibido noticias de varios pueblos, diciendo que salieron en dirección á la campaña de Espera grupos de huelguistas para obligar á los obreros que han reanudado los trabajos á que de nuevo los abandonen.

En Villamartín se ha celebrado otro mitin.

Los ánimos están excitadísimos. Los oradores aconsejaron se recurriera á los procedimientos más activos contra los propietarios para obligarlos á que accedan á las peticiones de los obreros.

Se han tomado grandes precauciones. A varios cortijos han llegado fuerzas de Caballería de Villaviciosa.

## Impresiones de la huelga.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) En Villamartín y Bornos, los obreros huelguistas han celebrado mitines, en que se pronunciaron discursos violentos, dirigiendo los oradores duros ataques á los propietarios.

También trataron de las detenciones de varios compañeros.

Se acordó persistir en la huelga, sin modificar las peticiones formuladas. Redóblanse las precauciones.

En Espera siguen las faenas. La fuerza pública garantiza la libertad del trabajo.

De varios pueblos dicen muchos labradores que, á consecuencia de las enseñanzas de la presente huelga, piensan no labrar los cortijos y dedicarlos á la ganadería, cercando sus campos con alambradas para que no escapen los ganados, con lo que—dicen—no necesitarán gente que los guarde.

Han llegado Comisiones de huelguistas de diversos cortijos, manifestando que están dispuestos á reanudar el trabajo si se despiden á los obreros forasteros.

Los propietarios no acceden á esta pretensión.

Son muy elogiados los servicios que han prestado las fuerzas de la Guardia Civil, las de Infantería y Caballería del Ejército y la Guardia rural.

No se vislumbra solución del conflicto.

El gobernador civil, D. Miguel Fernández, continúa en Jerez trabajando con celo y constancias dignos de aplauso, aunque hasta ahora no hayan obtenido favorable resultado.

## La Corte en San Sebastián

## Esperando al Rey.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) S. M. el Rey vendrá el viernes.

Descenderá del sudexpreso en Zumárraga para marchar en automóvil á Eibar, acompañado del gobernador civil, al objeto de visitar la Exposición de Artes é Industrias.

Después vendrá á San Sebastián.

El sábado al medio día embarcará en el «Giralda».

Almorzará á bordo.

Se dirigirá á Gijón para asistir á las regatas.

Los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

El jueves son esperados en Miramar los hijos de los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Estos vendrán en automóvil el viernes ó el sábado.

## CHOQUE DE SUBMARINOS

## El «Calipso» y el «Circe»

## Tres víctimas.

TOLON. No resultan ciertas las primeras noticias recibidas acerca del siniestro que ha costado á la Marina francesa la pérdida del submarino Calipso.

Este se ha hundido, no por haber chocado con el torpedero Mosquetón, sino por haber abordado al submarino Circe.

El Calipso sufrió, ignorase por qué causa, una avería en el gubernalle.

Y sin que el encargado de éste pudiera evitarlo, precipitose sobre el Circe.

Este sufrió graves daños, pero siguió á flote.

El Calipso, después de algunos momentos, se fué á pique y se hundió completamente.

Está tumbado á 150 metros de profundidad.

La tripulación, con la excepción de un marinero, abandonó á tiempo el barco.

Dicho marinero se ahogó.

Un oficial y otro marinero sufrieron tan fuertes conmociones, que fallecieron á bordo del torpedero Mosquetón, que les había recogido.

Los tres cadáveres—pues el del marinero que se hundió con el submarino apareció flotando al poco rato—han sido traídos al puerto por el acorazado Saint-Louis.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
8 de julio de 1864.

LONDRES, 7. El *Daily News* dice que Dinamarca no presentará ningún combate antes de saberse el resultado de las negociaciones que continúan en Berlín.  
El *Star* cree que la Cámara de los Lores dará un voto de censura al Ministerio inglés, el cual está resuelto a disolver el Parlamento siempre que no tenga más que una insignificante mayoría en la Cámara de los Comunes.  
El *Morning Post* insiste en sostener la autenticidad de los documentos publicados sobre la correspondencia diplomática de las Potencias del Norte, y hasta cree que esto ha dado lugar a que se estrechen más las relaciones entre Francia y la Gran Bretaña.  
El *Times* no cree que llegue a disolverse el Parlamento.

### OPERACION FINANCIERA

#### El empréstito de 800 millones

Es cubierto treinta y seis veces.  
PARIS. Hoy se abrió la suscripción de los 800 millones del proyectado empréstito al 3 1/2 por 100.  
Desde primera hora de la mañana acudió numeroso público a las Casas de banca en que se abrió la suscripción, y sobre todo al ministerio de Hacienda.  
Los suscriptores formaron en algunos momentos larga fila para coger turno.  
Los 800 millones han quedado cubiertos treinta y seis veces, es decir, que, aproximadamente, han sido suscritos unos veintiocho mil ochocientos millones de francos.

### COSAS INGLESAS

Condenada a muerte.  
LONDRES. Una mujer de setenta y dos años ha sido condenada a muerte por haber asesinado a su marido, impulsada por los celos.  
La huelga de Woolwich.  
LONDRES. Mr. Asquith ha dado hoy en la Cámara de los Comunes su anunciada respuesta a la pregunta que ayer le fué dirigida acerca de la huelga de los obreros del Arsenal de Woolwich.  
Ha dicho que el paro se declaró en condiciones anormales, toda vez que no fué avisado con los quince días de antelación que la ley prescribe.  
El Gobierno tiene el propósito de nombrar una Comisión de cinco personas para que emita informe acerca de este conflicto.  
Ha terminado diciendo que los obreros pierden con la huelga medio millón de francos a la semana, y a pesar de esto persisten en no reanudar el trabajo.  
Un incendio.  
COWES. En los docks de la Casa Shepard se declaró un terrible incendio.  
Los daños son de gran importancia.

### ENVENENÓ A SU MADRE, A SU HIJO Y A SU ESPOSA

#### Los crímenes del boticario

La denuncia.  
TOLOSA. En toda la región no se habla de otra cosa que de la prisión del farmacéutico de Vic Fezensac, M. Edmundo de Saint Martin, a quien se acusa de haber envenenado, hace catorce años, a su madre y a su hijo, y hace siete años a su segunda esposa.  
El boticario tiene sesenta y cinco años.  
Compró en Vic Fezensac una farmacia bien acreditada y vivió allí con su madre.  
Se casó con una señorita, Lasserre, de la que tuvo un hijo.  
La esposa murió de sobrepeso, y el niño a los trece meses de edad.  
Un mes más tarde moría también la madre del farmacéutico.  
En 1900 éste se casó por segunda vez y siete años más tarde enviudaba de nuevo.  
En 1911, contraía tercer matrimonio.  
No obstante tantas desgracias, monsieur de Saint Martin estaba bueno, gordo y alegre. En el pueblo circulaban historias vagas de envenenamientos; pero las personas formales no las creían.  
Mas he aquí que, hace algunos días, el manco de la botica se presentaba a las autoridades locales y les decía:  
—Mi patrón es un envenenador. Envenenó a su madre porque tardaba en morir y quería heredarla, a su segunda esposa porque reñía con ella, y a su único hijo por no pagarle un ama de cría.  
Es un individuo muy peligroso. Ha ayudado a cometer numerosos abortos.  
Se cómo envenenó a su segunda esposa. Estaba la pobre algo enferma, y la dió una serie de drogas que la hicieron morir entre horribles dolores.  
La botica de mi patrón es un laboratorio de venenos digno de la famosa envenenadora marquesa de Brinvilliers.  
La justicia comenzó a realizar averiguaciones.  
Supo que el boticario estaba complicado en diversos abortos; que tenía varias amantes, a las que aterrizzaba, y que una noche le sorprendieron en el Circulo de Vic señalando las cartas que debían servir en el juego.  
También se ha averiguado que una vez que

fué a Biarritz estafó a una española, y que otra vez que estuvo en Tolosa robó un reloj de oro a una yanqui.  
El boticario ha sido preso.  
Ha tomado a broma su detención, y dijo a los gendarmes encargados de vigilarle:  
—¿Queréis que juguemos a las cartas? Los gendarmes no le respondieron.  
Parece que su denunciador pidióle 10.000 francos en pago de su silencio.

### DOS COMPAÑIAS FUSILADAS

#### LA EJECUCION DE SUIHA

LONDRES. The *Daily Telegraph* publica un despacho de su redactor en Pekín que contiene interesantes detalles de la represión de Kalgan.  
Como ya fué comunicado a ese periódico, los soldados de la guarnición china de Kalgan se sublevaron porque no les pagaban y saquearon la población cometiendo en ella excesos innumerables.  
El Gobierno envió contra ellos tropas disciplinadas que restablecieron el orden.  
Fué averiguado que el movimiento comenzó porque dos compañías de fusileros se insurreccionaron a la hora del rancho.  
El general llamó a los soldados de las dos compañías y les dijo que les daría dos meses de paga si entregaban las armas.  
Aceptaron los incautos y apenas quedaron sin fusiles se les obligó a subir a un tren, que llevóles en pocas horas a la estación de Suiha.  
En ésta aguardaba un batallón de infantería, que rodeó a los exfusileros y les hizo ir a un paraje desierto, a kilómetro y medio de la estación citada.  
El comandante del batallón ordenó a éste que fusilara a los soldados de las dos compañías, que ascendían a 170.  
El batallón negóse, y entonces el jefe dijo:  
—Si no me obedece el batallón, mañana le fusilaré aquí una brigada.  
Al fin, la orden fué cumplida.  
Ciento cuarenta hombres cayeron a la primera descarga.  
Treinta más, heridos levemente, huyeron y no fueron perseguidos.  
Inmediatamente se procedió a abrir una larga fosa, poco profunda, y arrojóse en ella a los muertos y a los heridos.  
Luego se cubrió de arena aquella inmensa tumba.  
Cuando el batallón hubo vuelto a la estación de Suiha, algunos de los heridos, que no estaban bien enterrados, apartaron la arena que apena les cubría y huyeron también.

### LA SORPRESA DEL MARIDO

#### ¡OU! ¡OU! ¡OU!

A tiro limpio.  
PARIS. El mes pasado, un empleado de comercio, M. Julio Sylvain, que vive en la calle de Bretaña, encontró en los bulevares a uno de sus antiguos condiscipulos, Andrés Langlois, de veintitres años, natural de Petit Quevilly, cerca de Ruan.  
Le invitó a comer y le presentó a su esposa.  
En pocos días, Langlois se hizo el amigo íntimo del matrimonio.  
Hace ocho días, Sylvain partió para Ruan, con objeto de hacer sus ejercicios militares de todos los años.  
Pero su coronel dióle un permiso de cuarenta y ocho horas, y decidió aprovecharlo volviendo a París.  
Llegó anoche, y desde la estación fuése a su domicilio.  
Como tenía las llaves de la puerta de la casa y del piso, entró en éste sin necesidad de llamar.  
Encaminóse de puntillas a la alcoba.  
Empujó la puerta de cristales de la misma, asomó la cabeza y dijo:  
—¡Ou! ¡Ou! ¡Ou!  
Dos gritos, uno de mujer y otro de hombre, gritos que denotaban una profunda sorpresa, contestaron.  
—¡Mi mujer no está sola!—rugió Sylvain.  
—¿Qué es esto?  
Y oprimió el botón del interruptor eléctrico.  
La luz se hizo en la habitación y en el cerebro del pobre esposo.  
Su cara mitad estaba en la alcoba; pero no sola, sino en compañía de Andrés Langlois, el antiguo condiscipulo de Sylvain.  
Andrés quiso explicarse.  
—Verás...—dijo balbuciente.—No pienses nada malo... Es que tu mujer tenía miedo y me rogó que la hiciera compañía.  
—¡A las doce de la noche, en su alcoba, y a oscuras!... Esa compañía es muy sospechosa.  
—Te ruego, esposo mío...—imploró ella juntando las manos.  
—¡Callad, infames, y temed a mi venganza!—gritó Sylvain frenético.  
Y sacando un revólver empezó a disparar sobre los culpables.  
Langlois, viendo su vida en peligro, empujó una browning y contestó a los disparos, mientras la adúltera hula pidiendo socorro.  
El duelo fué breve.  
El ultrajado marido recibió un balazo en el pecho y se desplomó moribundo.  
Langlois marchó a la Comisaría más próxima y contó lo que había ocurrido.  
Allí le detuvieron.  
El estado del pobre Sylvain es gravísimo.

### DE MÉJICO

Carranza y Villa, de acuerdo.  
TORREON. Los representantes de los generales Carranza y Villa han terminado sus entrevistas, quedando completamente de acuerdo.  
En libertad.  
EL PASO. Carranza y Villa, después de ponerse de acuerdo, han convenido el plan de sus futuras operaciones.  
Decidieron efectuar inmediatamente el avance sobre Méjico.  
Villa ha puestó en libertad al súbdito inglés Saint Clair Douglas.  
Este ha salido para Nueva York.  
Rebelión.  
VERACRUZ. Las tropas mejicanas acampadas delante de Veracruz se han amotinado porque no reciben orden de atacar a los yanquis.  
Dicen que no quieren prestarse a una comedia indigna.

### La cuestión de Albania

Otro armisticio.  
DURAZZO. El almirante inglés ha obtenido un nuevo armisticio de diez días.  
Triunfos de los rebeldes.  
VIENA. Se han recibido noticias de Albania dando cuenta de que Korika y Krotja han caído en poder de los insurrectos.

### EL DRAMA DE SARAJEVO

Diferencias que se agravan.  
VIENA. El disgusto de los magnates de la Corte por la modestia de los funerales por los Archiduques asesinados en Sarajevo va en aumento.  
El Emperador se ha colocado decididamente al lado del Príncipe de Monto Novo, que es quien organizó los funerales.  
En cambio, el nuevo Príncipe heredero ha dado la razón a los magnates.  
Austria y Serbia.  
VIENA. Los ministros de Guerra y Hacienda y los Presidentes de los Consejos austriaco y húngaro han estado reunidos desde las once y media de la mañana hasta las siete de la tarde.  
Se ocuparon de las manifestaciones antiserbias y decidieron la adopción de importantes medidas diplomáticas y políticas.  
Además, personas bien enteradas de lo ocurrido en la reunión dicen que en ésta se acordó que Austria adopte una actitud de gran severidad para depurar las responsabilidades del crimen de Sarajevo.

### COSAS ALEMANAS

La higiene de los niños.  
BERLIN. La revista «Zeitschrift für Schulgesundheitspflege» publica un informe muy curioso de un médico, inspector escolar de los colegios de primera enseñanza de Magdeburgo.  
Resulta de él lo siguiente:  
De 700 niños, el 20 por 100 confesaron que dormían cuatro en una misma habitación.  
El 12, que dormían 5.  
El 7, que dormían 6.  
El 2, que dormían 7.  
El 4, que dormían 8.  
El 2, que dormían 9.  
Sólo el 29 por 100 de los niños dormían solos en un lecho.  
El 33 dormían con otros dos cada uno.  
Un niño dijo que dormían cuatro hermanos en una misma cama.  
De los citados 700 niños, el 44 por 100 no se bañan nunca.  
Cuatrocientos cincuenta y tres no se peinaban jamás.  
La mitad dijeron que sólo se cepillaban la ropa los domingos.  
El 26 por 100 no poseían pañuelos de las narices.  
El 77 por 100 llevaban su comida a la escuela envuelta en periódicos.  
El 11 por 100 sólo almorzaban café y pan.  
El 18 por 100 no comían nada caliente por las noches.  
El 24 por 100 tenían cepillos de dientes.  
Quinientos treinta y cinco niños dijeron que no se limpiaban casi nunca los dientes, y que cuando lo hacían utilizaban cepillos de personas de su familia.  
Comentando los periódicos este instructivo informe, dicen que en Inglaterra, Suiza y Francia hay menos natalidad que en Alemania; pero que en cambio el pueblo es más limpio y vive mejor.

Los desertores.  
BERLIN. El Consejo de guerra de la 14.ª división (Düsseldorf) ha celebrado hasta fines de junio, ó sea en el primer semestre del año, 25 sesiones.  
Y en ellas ocupóse de 32 casos de desertión.  
Las penas pronunciadas ascienden a diez y siete años cuatro meses y diez y seis días de prisión, a siete semanas de arresto riguroso, a tres semanas de arresto simple y a una semana de reclusión.  
El 2 de junio, el Consejo de guerra batió el record, juzgando en una sola Audiencia siete casos de desertión.  
La mayoría de los desertores lo fueron a causa de malos tratamientos.  
30.000 casos.  
BERLIN. El abogado defensor de Rosa Luxemburgo ha enviado una nota a los periódicos en que dice que tiene documentos

probatorios de 30.000 casos de malos tratamientos en los cuarteles, 10.000 de ellos cometidos durante los seis años últimos.  
Se proponía presentarlos todos durante la vista del proceso instruido a su defendida.  
Esto explica que la vista del mismo haya sido suspendida sine die.

### «FRED EL BATALLADOR»

#### La vida pintoresca del general Funston

Aventuras extraordinarias.  
MEJICO. Los periódicos publican curiosos artículos, donde se cuenta la vida aventurera, bizarra y pintoresca del general Funston, jefe supremo de las tropas yanquis de Méjico.  
Federico Funston es conocido en su país por el apodo de «Fred el Batallador».  
Nació en Earlsle el año 1865.  
Es hijo de senador del Estado de Kansas.  
Después de haber hecho estudios brillantes en la Universidad, huyó la víspera del día en que debía sufrir sus exámenes finales.  
Su padre indignóse mucho y dijo que le desheredaría.  
El joven Federico marchó a Méjico, se improvisó maquinista y al año siguiente era conductor de trenes.  
Volvió a los Estados Unidos y se hizo periodista.  
Luego se aficionó a la botánica y emprendió diversas exploraciones.  
Tomó parte en la famosa expedición al valle de la Muerte, en Alaska.  
Uno de sus compañeros de viaje enloqueció de hambre y sed.  
Funston quedó solo y recorrió a pie 3.500 leguas en diez y ocho meses.  
Para consolarle en sus aflicciones llevaba un libro, «Las novelas del cuartel», del poeta y novelista Rudyard Kipling.  
Su carrera militar comenzó en la insurrección cubana de un modo originalísimo.  
Ofreció sus servicios a los laborantes cubanos de Nueva York, que presidía Estrada Palma.  
Este le dijo:  
—Nos sobran hombres, pero nos falta artillería. Comprenda usted un cañón y aprenda a manejarlo.  
Funston siguió este consejo.  
Se compró un cañón, y a los pocos meses este arma no tenía secretos para él.  
Cuando la Junta cubana comprendió que Funston era un gran artillero envióle a Cuba con otros cinco yanquis.  
Los seis desembarcaron con su cañón, no obstante la vigilancia de los españoles.  
En la acción de Guaimaro, Funston distinguióse tanto que los insurrectos le nombraron coronel en el mismo campo de batalla.  
Con el mismo grado ingresó en el ejército de los Estados Unidos, que le enviaron a Filipinas.  
El fué quien derrotó y prendió al generalísimo Emilio Aguinaldo.  
Semejante victoria fué premiada con el ascenso a general.  
Mandaronle más tarde a Honolulu para reorganizar el ejército de 10.000 yanquis que guarnecía el archipiélago Hawái y para dirigir diversas obras de defensa.  
Y cuando acabó su misión, confióle el mando del ejército de invasión que ha ocupado Veracruz.  
Si la guerra continuase sería Funston quien dirigiría la marcha yanqui sobre Méjico.

### COSAS FRANCESAS

El viaje de Poincaré a Rusia.  
PARIS. Han sido discutidos hoy en la Cámara los créditos para el proyectado viaje de M. Poincaré a Rusia.  
M. Jaurés manifestó que los socialistas se oponían a la concesión de dichos créditos, porque, aun obediendo estas visitas a motivos de cortesía exclusivamente, los viajes de este género traen siempre compromisos peligrosos.  
El Presidente del Consejo contestó que la expresada visita no significa otra cosa que una manifestación de simpatía entre Francia y Rusia.  
A continuación quedaron aprobados los créditos por 428 votos contra 106.  
El impuesto sobre la renta.  
PARIS. En la Alta Cámara ha terminado la discusión del impuesto sobre la renta.  
Ha sido aprobado por 267 votos, sin ninguno en contra.  
Campeonato de boxeo.  
LONDRES. En Olympia, y ante un público compuesto por más de 15.000 personas, entre ellas muchas mujeres, se ha jugado esta noche el campeonato mundial de boxeo de peso ligero.  
Los contendientes eran el americano Ritchie y el inglés Wells.  
Ganó éste por puntos.  
El encuentro había despertado gran expectación en Inglaterra y América.  
En los veinte rounds de que constó la lucha, el campeón yanqui no hizo nada digno de mención.  
Terminado el match, el campeón francés Papin desafió al vencedor.  
Insubordinados a bordo.  
NANTES. A bordo del paquebote *Navarre*, perteneciente a la Transatlántica france-

sa, que iba a zarpar para Veracruz, se amotinaron 24 fogoneros.  
Fueron reducidos y despedidos después.  
Sus compañeros pretenden ahora que los expulsados vuelvan a ser admitidos.  
La Compañía se niega terminantemente.  
Monumento a los «María Luisas».  
PARIS. Hoy, con asistencia de M. Poincaré y del ministro de la Guerra, Messimy, se ha verificado la inauguración del monumento erigido a la memoria de los cadetes «María Luisas», que murieron defendiendo a París contra los aliados en 1814.  
Asistieron los alumnos de las escuelas militares y mucho público.  
Hubo discursos muy patrióticos y elocuentes.  
El monumento representa a un cadete al pie de un cañón, que defiende con su sable contra los enemigos.

La semana inglesa.  
PARIS. Esta tarde comenzará en el Senado la discusión de la ley otorgando la «semana inglesa» a los obreros que dependen del Estado.  
La «semana inglesa» es una mejora que tiene muchos partidarios en Francia. Según ella, el sábado sólo se trabaja medio día, y el domingo nada absolutamente.  
El Presidente del Consejo, Viviani, la defenderá en persona, pues los senadores se muestran hostiles.  
La otra bomba.  
PARIS. En el Laboratorio municipal ha sido descargada y analizada la segunda de las bombas cogidas a los terroristas rusos, de cuya detención he dado noticia.  
Comprobóse que, como su compañera, encerraba un explosivo de potencia formidable.

### MISCELANEA

Bélgica y Suiza.  
BERNA. Ha llegado el Rey de los belgas.  
En el Palacio federal se ha dado un banquete en su honor.  
A la fiesta han asistido el consejero general Muller y el vicepresidente Motta.  
Al final hubo brindis muy afectuosos.  
Un descarrilamiento.  
DRIGA. Un tren ha descarrilado en el túnel del Simplón a causa de una inundación que había cubierto la vía en una altura de 80 centímetros.  
No han ocurrido desgracias personales.  
Para una indemnización.  
MONTREAL. El navío carbonero que chocó con el transatlántico «Empress of Ireland» ocasionando la espantosa catástrofe que tantas vidas costó, ha sido vendido en 35.700 francos a una Compañía que hará en él las necesarias reparaciones.  
La suma expresada será guardada para cuando sea reclamada la indemnización por dicha catástrofe.  
Los rusos terroristas.  
BEAUMONT. Los dos rusos detenidos ayer, a quienes les fueron encontradas varias bombas, se han encerrado en un mutismo casi absoluto.  
No niegan que son terroristas, y dicen que iban a cumplir una misión.  
Pero no quieren confesar cuál era ésta.  
Se ha hecho estallar a una de las bombas que consigo llevaban, y se ha comprobado que, en efecto, se trataba de una máquina terrible.  
Vuelco de un tranvía.  
FLORENCIA. A un tranvía eléctrico que marchaba por la colina Grassina se le rompieron los frenos.  
Adquirió espantosa velocidad y volcó.  
Resultaron heridos veinte viajeros.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes Hoteles recomendados

ESPAÑA  
SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.  
FRANCIA  
CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914. Misma dirección que Hoteles de Anglet y de Londres. Gran confort. Gran parque frente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.  
HENDAYA Grand Hotel Euskalduna. 125 habitaciones. 73 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. 4. Flacgel, director.  
BELGICA  
OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran confort. Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.  
SUIZA  
GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.  
LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín a orillas del Lago. «Confort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, propietario.  
INTERLAKEN Grand Hotel Royal. St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
8 de julio de 1864.

Dice una carta de La Granja:  
«La vida política no ha comenzado todavía aquí. El Presidente del Consejo, que parece seguir poseyendo toda la confianza de S. M. la Reina, guarda gran reserva sobre todas las cuestiones que se han agitado en los últimos Consejos de ministros, y no parece tener por ahora ninguna complicación política. Aquí se ha dado cierta importancia al viaje a Madrid del Sr. Allendesalazar, suponiéndole encargado por el duque de la Victoria de alguna misión cerca del general Prim. Tengo motivos para creer que semejante noticia carece de todo fundamento, y que el antiguo ministro de Marina del Gabinete Espartero ha llegado sencillamente a Madrid de paso para tomar baños, no sé si en Puertollano ó en otro punto, y para los cuales habrá de partir muy en breve.»

## LA HUELGA DE VALLADOLID

**Excitando a la protesta.**  
VALLADOLID. (Martes, noche.) En la víspera de la estación aparecieron fijados unos pasquines excitando a los obreros ferroviarios a reunirse para ir en manifestación ante el gobernador a protestar de lo ocurrido ayer. Como ni los pasquines habían sido presentados en el Gobierno civil, ni la manifestación a que invitaban fué solicitada, ordenó el gobernador que fuesen arrancados los pasquines y que fuerzas de la Guardia Civil desalojasen las cercanías de los talleres de la Compañía del Norte.

**Los obreros ferroviarios no se adhieren.**  
Terminada la hora del trabajo salieron tranquilamente de los talleres los obreros ferroviarios, marchando a sus casas, sin atender las excitaciones para secundar la huelga y para que se unieran a los grupos.

**Protegiendo la salida de los talleres.**  
La salida de los obreros de los talleres particulares se efectuó protegida por guardias de Seguridad y de la benemerita.

Salían los obreros uno a uno, dejando un intervalo de tiempo, y marchaban protegidos por la fuerza hasta que se confundían entre los curiosos, replegados en las bocacalles. De este modo se evitaron incidentes.

**Tranquilidad.**  
En vista de que no se alteraba el orden, y confiados los comerciantes por la tranquilidad que se ha notado todo el día, abrieron los comercios.

**Dos procesados.—Precauciones.**  
El Juzgado ha decretado el procesamiento de dos de los detenidos, elevando su detención a prisión.

Los restantes detenidos han sido puestos en libertad.

—Siguen las precauciones gubernativas, que hasta ahora han dado tan excelente resultado.

Continúa la tranquilidad.

## Los toreros heridos

**Rafael el «Gallo» a Sevilla.**  
ALGECIRAS. (Miércoles, mañana.) En el automóvil del conde del Rincón ha salido de ésta para Puerto de Santa María y Sevilla Rafael Gómez (Gallo).

Le acompañan su madre y hermanas. También va con él su apoderado, D. Manuel Pineda.

Rafael terminará su convalecencia en Sevilla.

**La madre de Gallito a Barcelona.**  
Así que llegue a Sevilla y deje instalado a Rafael en su casa, la madre de los Gallos irá para Barcelona a ver a Joselito.

**El estado de los diestros.**  
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Joselito sigue mejor. Aunque a primera hora de anoche tenía alguna fiebre, producida quizá por excitación nerviosa de recibir visitas y leer telegramas, ha dormido.

Hoy se halla muy bien, y el médico no le ha practicado cura alguna.

Respecto a Punteret y al picador Pintos, las noticias son también satisfactorias.

## EN VIGO CERTAMEN LITERARIO

Con motivo de las fiestas de agosto se celebrará en Vigo el día 24 de dicho mes un certamen literario, organizado por la Asociación Popular con arreglo al siguiente programa:

Tema: «A los héroes de la Reconquista de Vigo». Poesía en castellano, con libertad de metro y extensión. Premio de honor de la Asociación Popular: flor natural y 250 pesetas.

Tema: «Influencia de la apertura del Canal de Panamá en el porvenir mercantil e Industrial de Vigo como puerto intercontinental». Premio: 250 pesetas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Tema: «Juicio crítico histórico de la Reconquista de Vigo». Premio: una joya de la Tertulia Recreativa.

Tema: «Memoria razonada acerca de las ventajas que reportarán a Vigo, en sus relaciones marítimo-comerciales, los proyectos de ferrocarril de Orense a Zamora y de Valladolid a Vigo, y, como complemento esencial

de éstos, la inmediata realización de las obras del puerto incluidas en el proyecto del ingeniero D. Eduardo Cabello». Premio: 300 pesetas de la Asociación de Navieros y Consignatarios.

Tema: «Romance popular en gallego, con libertad de asunto y metros». Premio: 100 pesetas del Recreo Liceo.

Tema: «Descripción de las bellezas de Vigo y sus alrededores, escrita en prosa». Premio: 100 pesetas de La Oliva.

Tema: «Estudio comparativo acerca del resultado de los ejercicios gimnásticos violentos y de los ejecutados con sujeción a las reglas científicas». Premio: 100 pesetas del Gimnasio.

Tema: «Juicio crítico de la labor literaria del humorista vigués Luis Taboada». Premio: 100 pesetas del Club Machado.

Tema: «Importancia de las comunicaciones terrestres para el engrandecimiento de Vigo». Premio: un objeto de valor del Casino de Vigo.

Tema: «Qué clases de industrias terrestres serán más factibles y de mayor porvenir en Vigo». Premio: 100 pesetas del Círculo Mercantil e Industrial.

Los trabajos serán enviados a la Secretaría de la Asociación Popular, calle de Elduayen, número 25, principal, hasta las doce de la noche del 28 de julio.

## EL IMPUESTO DE LA SAL

**Protestas.**  
SANTANDER. (Miércoles, mañana.) La aprobación de la ley del monopolio de la sal ocasionará la ruina del país, haciendo imposible la vida del comercio y de la industria y traerá el hambre a las clases proletarias.—Por el gremio de salazones de pescados, *Salvador Salvany*.—El presidente del gremio de tabajeros y salchicheros, *Leopoldo Gutiérrez*.—Por la Unión Cantabra Comercial, *Isidro Mateo*.—El presidente del gremio de panaderos, *Arsenio Quintanilla*.

LERIDA. (Miércoles, mañana.) La Asociación de drogueros y similares pide que sea retirado de las Cortes el proyecto de ley del monopolio de la sal, que imposibilitaría la industria, el comercio y la agricultura, y causaría el hambre del país, por hacer las subsistencias imposibles.—*Llobet*.

## ANDALUCIA

**Terrible desgracia.**  
SEVILLA. (Martes, noche.) En la Pirotecnia militar, departamento llamado La Carolina, hallábanse varios obreros y Manuel Picardo, de veinticuatro años, limpiando la cubeta donde suelen depositarse las cápsulas inutilizadas en la fabricación de proyectiles.

Se produjo una explosión y el desgraciado Manuel recibió todo el fogueo.

Recibió más de veinte heridas, todas gravísimas, y pérdida de ambos ojos.

Se supone que el accidente ocurrió por haber quedado algún trozo de proyectil en los casquillos.

**La Exposición Hispanoamericana.**  
Se ha reunido el Comité de la Exposición Hispanoamericana para adjudicar la construcción del muro de cerramiento del Prado de San Sebastián y el estanque central.

**El cardenal Almaraz.**  
Regresó de Palencia el cardenal Almaraz. En la estación le esperaban el Cabildo y numerosos sacerdotes.

El día 15 marchará a Lourdes para asistir al Congreso Eucarístico.

**Elecciones parciales.**  
El día 26 se verificarán elecciones parciales para cubrir cuatro vacantes de diputados provinciales.

Se presentarán dos conservadores y dos liberales con objeto de salir por el art. 29; pero se dice que los mauristas han pedido poderes para intervenir.

**Toros en Alameda.**  
MALAGA. (Martes, noche.) Ayer se celebró una novillada en Alameda.

Francisco Martín estuvo superior muleteando.

Mató a su primero de un pinchazo y una estocada buena.

Al tercero le propinó un volapié superior, que le valió la oreja de la res.

Rafael Marín (Pizarroño) ganó también la oreja de su primero, y en el último estuvo breve y valiente.

Ambos toreros y banderilleros bien, siendo ovacionados y sacados en hombros.

## ARAGON

**Viaje de instrucción.**  
ZARAGOZA. (Martes, noche.) Han llegado en viaje de prácticas, y realizando una excursión científica, un grupo de alumnos de la Escuela de Caminos, dirigidos por el profesor D. Alejandro Mendizábal.

Visitaron el Canal Imperial; El Brocal, de Tudela, y el pantano de Mezalocha.

Mañana visitarán el pantano de La Peña, y después marcharán a Lérida para admirar los trabajos de la Compañía Canadiense.

**El crimen de Garrapinillos.**  
Parece que se va aclarando el misterio que envolvía al crimen de Garrapinillos.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra Cosme Gracia y el sobrino de la víctima, Pablo Martínez.

Cosme estuvo en la madrugada de la noche del crimen en el barrio de Garrapinillos, y no ha podido justificar ante el juez la causa a que obedeció su estancia en aquel barrio.

Ha negado su participación en el crimen; pero, por las contradicciones en que incurrió

al declarar, recaen graves cargos contra él. Es muy elogiada la gestión que realizó el juez, Sr. Vázquez, en el esclarecimiento de tan horroroso crimen.

**La Audiencia, a Ateca.**  
Ha salido para Ateca la Sala segunda de la Audiencia de Zaragoza, compuesta de los magistrados Sres. Ibarra, Astray y Lope, para fallar diversas causas que se siguen a varios procesados octogenarios, que se encuentran enfermos e imposibilitados para trasladarse a la ciudad.

Actuará como representante de la ley el abogado fiscal sustituto D. Gonzalo Sancho.

## Medina del Campo

**LA VERDAD y SANTA LUCIA**  
Fábricas de chocolates, fideos y pastas. Bajo la razón social de Hijo de Jerónimo García vienen funcionando en Medina del Campo la fábrica de chocolate La Verdad y la de fideos y pastas Santa Lucía, dirigidas por D. Francisco García.

Tanto en la una como en la otra fábrica se emplean las primeras materias más selectas y escogidas, no haciéndose mixtificación alguna, que iría en perjuicio de la salud y de la buena calidad de los productos.

Esto hace que el público sepa corresponder a los desvelos que se impone el Sr. García, quien se distingue por la honradez que preside en todos sus actos, tanto mercantiles como sociales, y por los que tan apreciado es en toda la comarca.

## ASTURIAS

**El nuncio.**  
OVIEDO. (Martes, noche.) Ha llegado el nuncio de Su Santidad.

En la estación fué recibido por las autoridades, Comisiones oficiales y numeroso público.

Le tributó honores el regimiento del Príncipe, con bandera y música.

Los balcones de las calles están engalanados.

Se hospeda en el palacio episcopal.

**CANARIAS**  
Regreso de «Angel Guerra».

LAS PALMAS. (Miércoles, mañana.) Ha regresado de Lanzarote el diputado a Cortes por aquel distrito, D. José Betancort (Angel Guerra).

Le acompañan las personalidades políticas más significadas de aquella isla.

La población de Las Palmas le ha tributado un recibimiento entusiástico.

Al muelle de desembarco acudieron para saludarle muchos políticos y periodistas y extraordinaria concurrencia de todas las clases sociales.

Por el domicilio de «Angel Guerra» han desfilarado numerosos amigos políticos y particulares.

El Ayuntamiento le obsequiará con una serenata por la Banda Municipal.

## NAVARRA

**Palacio del cinematógrafo.**  
Mañana, estreno sensacional

**Severo Torelli**  
Emocionante.—Artístico.—Grandioso.  
Ultimos días de gran éxito

**VERDI**  
(Su vida y su gloria.)  
Adaptación musical apropiada.  
Exclusivas de esta Empresa.  
Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

## CASTILLA LA VIEJA

**Reunión importante.**  
AVILA. (Martes, noche.) Esta tarde se han reunido en la casa social de la Cámara de Comercio varias personalidades y representantes de los centros docentes y militares y Sociedades oficiales para tratar de la organización de los Juegos florales que se celebrarán en 1.º de octubre.

Será mantenedor D. Juan Vázquez Mella. Quedó nombrado el Jurado, formándolo los siguientes señores: D. Juan Antonio Cavestany, D. Carlos Luis de Cuenca y otras personalidades.

**Crimen por celos.**  
MIRANDA. (Martes, noche.) En esta localidad acaba de cometerse un crimen.

Antonio Negarés, natural de Málaga, de sesenta años de edad, apuñaló a su esposa, Juana Carcas, natural de Pradilla (Zaragoza). Le infirió con un puñal seis profundos golpes en el pecho y otro en la cara, ocasionándole la muerte a los pocos momentos.

Ha sido detenido el agresor, y se cree que realizó el crimen por celos.

También fué detenido otro sujeto, llamado Isidro Villada, que sostenía relaciones íntimas con la víctima.

El Juzgado instruye las primeras diligencias en averiguación del hecho.

El vecindario está consternadísimo.

## CATALUNA

**La autora de un crimen**  
BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha sido puesta en comunicación la Nieves Domingo, autora confesa del doble asesinato y robo realizados en la calle de San Ramón.

La hemos visitado esta mañana para obtener de ella algunos detalles respecto al crimen; pero la hemos encontrado encerrada en un gran mutismo, limitándose a contestar con monosílabos y evasivas a cuantas preguntas

referentes a diversos puntos oscuros existentes en el hecho.

Se ha trazado, según hemos podido comprender, el plan de confesarse exclusiva autora de los asesinatos, que realizó—dice—al verse amenazada por los interfectos.

Para no comprometerse, elude las contestaciones.

Esto no obstante, mi impresión es que no fué ella sola la autora, y viéndose imposibilitada de negar su participación, quiere salvar a sus cómplices, evitándose responsabilidades en los hechos.

De esta creencia participan también algunos funcionarios judiciales.

**Acuerdos de los radicales.**  
Hasta hoy se ha mantenido reservado lo convenido en la reunión celebrada por la minoría radical del Ayuntamiento, para tratar de los acuerdos adoptados en el mitin del domingo en el teatro Soriano, relativos a la erección de una estatua a Ferrer en un sitio público.

La minoría ha esperado para hacerlos públicos a que Lerroux contestara una consulta que se le había hecho.

La reunión, según noticias, fué muy movida. Dominaron en ella dos temperamentos: uno, que era el de los más, proponía que no debía respetarse el acuerdo del mitin; y otro, el de los menos, partidario de secundar la iniciativa del pueblo.

Se acordó, por último, la siguiente fórmula:

Declarar haber conocido con agrado las conclusiones aceptadas en el mitin antimaurista del domingo; y en cuanto al extremo que se refiere a levantar frente al Palacio de Justicia una estatua a Francisco Ferrer, creen que se debe acudir ante la Junta municipal, como organismo superior, para que ella decida la manera de plantear el asunto en el Consistorio.

El Sr. Pich recibió el encargo de comunicar este acuerdo al Sr. Lerroux para que procediera como estimara oportuno.

Lerroux ha contestado con una carta, en la cual dice que, enterado de los acuerdos de la minoría y de las conclusiones del mitin, juzga que en el fondo de la cuestión hay dos aspectos que han de examinarse antes de resolver. Uno es de disciplina política, cuyo mantenimiento estricto, sin flaquezas de ninguna clase, está dispuesto a sostener ante todo y sobre todo.

Otro es de responsabilidad en que acaso puedan incurrir los que den cumplimiento a algunas de las conclusiones, con lo cual se pondría en peligro la representación del partido en el Ayuntamiento.

Este aspecto último de la responsabilidad, que no es posible olvidar ni resolver sobre el problema que plantea, necesita el concurso de la Junta municipal y el consejo de los jurisperitos; y, en su consecuencia, ruega Lerroux que nada resuelva la minoría hasta conocer lo que por la Junta municipal y los jurisperitos se decida.

Termina rogando al partido se atenga a la disciplina tradicional en su organización, y esperar a que acuerden lo que proceda quienes para ello tienen autoridad y competencia.

Esta resolución no ha sido del agrado de las masas radicales, que aspiran a la violencia.

Es probable que, a pesar de ello, mañana, cuando celebre sesión el Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo del mitin, se trasladen los exaltados a la plaza del Ayuntamiento para exigir de los suyos el cumplimiento de dicho acuerdo.

El tren 672, alcanzó al mozo José Tomás, de treinta y dos años, casado, natural de Almansa.

Recogido José, se apreció que tenía destrozado el pie derecho. Le fué practicada la cura por el médico de la Compañía, trasladándose después al hospital de Villena.

Se dió conocimiento al Juzgado.

**Las armas de fuego.**  
Dicen de Box que el niño de cuatro años José Palau cogió un arma de fuego que su padre dejó en lugar donde pudo alcanzarla el niño.

Este se puso a jugar con el arma, que se disparó, hiriendo a un hermanito.

**Muerto a coces.**  
Carmelo García, vecino de Fermentera, conduca una caballería, a la que castigó duramente.

El caballo coció a Carmelo, causándole tan graves lesiones, que murió al poco rato.

## VASCONGADAS

**El vapor «Samuños».**  
BILBAO. (Martes, noche.) El vapor Samuños, de esta matrícula, perdido en el viaje a Gijón, desplazaba 2.787 toneladas.

Lo mandaba el capitán D. Juan González San Fermín.

La colonia navarra celebró una misa y procesión. Luego hubo banquete y velada.

**Obrero destrozado.**  
En los talleres de Zorroza, una correa de transmisión alcanzó al obrero José Serrano, destrozándole.

**Funerales por los Archiduques de Austria.**  
BILBAO. (Martes, noche.) En la parroquia de Santiago se han celebrado solemnes funerales por el alma de los Archiduques de Austria.

Asistieron las autoridades, el Cuerpo diplomático, representantes en Cortes y personalidades.

**El «Juana de Arco».**  
SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El viernes llegará a este puerto el buque de la escuadra francesa *Juana de Arco*.

Dará una fiesta a bordo.

El Círculo Francés organiza festejos en obsequio a sus compatriotas.

También el Ayuntamiento organiza una recepción en honor de los marinos franceses.

## AVISOS UTILES

**EL MEJOR LAXANTE**  
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

**PEREZ MOLINA** Pulseras de pedida y botanaduras de brillantes. C.º S. Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios como nadie

## Pippermint

**GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES**  
TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT  
Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

**Alceda y Ontaneda**  
(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y afeos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de valores de la misma que desde 1.º de agosto próximo se pagará el cupón que vence en igual fecha de las obligaciones que a continuación se expresan:

Acciones de Lérida a Reus y Tarragona (1), cupón núm. 58, líquido a pagar, 7,01 pesetas.

Obligaciones especiales de Huesca a Francia, cupón núm. 19, líquido a pagar, 9,437 pesetas.

Los pagos se efectuarán en Francia, conforme a los anuncios allí publicados.

En Madrid: Estación del Norte, Banco Español de Crédito y Banco de España.

En Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En Valencia, Pagaduría de la Compañía.

También serán satisfechos en provincias los cupones de las clases expresadas por todas las sucursales del Banco de España y por los corresponsales del Banco Español de Crédito.

Madrid 1.º de julio de 1914.—El secretario del Consejo, *Joaquín Fesser*.

(1) Se participa a los tenedores de títulos no adheridos al contrato y que deseen verificar ahora la adhesión para el percibo del cupón núm. 58 que tendrán que depositarlos para su estampillado, antes de 1.º de agosto próximo.

## AGUAS DE CABREIROÁ

Las más litínicas de España.

**VALENCIA**  
Esperando al ministro de Instrucción.

VALENCIA. (Martes, noche.) El alcalde y el presidente de la Diputación han conferenciado acerca del anunciado viaje del ministro de Instrucción pública a Valencia, coincidiendo en el deseo de que el Sr. Bergamín venga por los días de la próxima feria.

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado una reunión, tomando los acuerdos referentes a los actos que se organizarán en obsequio del ministro de Instrucción pública.

Le será ofrecido un banquete, en el que al mismo tiempo se celebrará la inauguración de la Sala de Muñoz Degraín.

También será invitado el Sr. Bergamín al acto de colocación de la primera piedra del edificio destinado a Sala de Sorolla.

La misma Academia organizará en honor del ministro una velada literaria.

El Ayuntamiento, agasajará al ministro de Instrucción pública con un banquete, servido en el Palacio municipal de la Exposición, y una fiesta valenciana en los jardines de los Viveros.

La Diputación obsequiará al Sr. Bergamín con una excursión al lago de la Albufera, un banquete y un acto académico.

**Arrollado por el tren.**  
ALICANTE. (Martes, noche.) En la estación de Encina, estando haciendo maniobras

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
8 de julio de 1864.

El Boletín de Loterías y Toros llama la atención del señor gobernador de esta provincia a fin de que se haga un buen Reglamento de toros, por una Comisión en la que estén representados aficionados inteligentes, ganaderos y espadas, cuyo Reglamento abraza todos los incidentes de la lidia y designe las facultades de los presidentes y de los toreros.

Añade que se ha puesto en vigor el Reglamento Ordóñez desde la corrida próxima, excepto en lo de ocho toros; pero que, si bien es cierto que este Reglamento tiene buenos artículos, hay otros que no pueden observarse, y falta mucho para un completo Reglamento.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 9 de julio de 1914.

Sale el Sol a las 4,52.

Se pone a las 19,47.

Sale la Luna a las 21,28.

Se pone a las 6,31.

**SANTORAL.**—Santos Cirilo, Zenón, Audacio y Alejandro, mártires; San Bricio, obispo y confesor, y Santas Anatolia, virgen y mártir, y Verónica de Julianis, virgen.

**SANTA EVERILDA,** virgen.—Habiéndose convertido al cristianismo el Rey de los sajones occidentales en el año 635, Everilda, que hasta entonces permanecía en el paganismo, recibió las aguas del bautismo.

Deseando servir completamente a Dios, se retiró a un lugar muy apartado.

Merced a la fama de su envidiable santidad, reunió como un monasterio de muchas jóvenes, que se consagraron, como ella a Dios.

Everilda, amada de todas sus discípulas de vida y ejemplos de fervor, murió santamente el día 9 de julio de 660.

## ¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

## 050 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**MARINA.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la construcción en el Arsenal del Ferrol de un crucero de cinco a seis mil toneladas, apropiado para comisiones y para servir de apoyo a una escuadrilla de fuerzas sutiles.

**HACIENDA.**—Real orden declarando exentos del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas los del Instituto del Santísimo Cristo del Socorro, de Luanco (Oviedo).

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otros concediendo pensiones para la ampliación de estudios en el Extranjero.

**FOMENTO.**—Real orden dejando sin efecto la de 18 de diciembre de 1913, relativa a desahar proposiciones para la construcción del camino vecinal de Horteuzuela por Torres de Albánchez a Bienervida, provincia de Jaén, dejando subsistente para éste la de 28 de octubre de 1911.

—Otra disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Salvador de Zapardiel a Muriel, provincia de Valladolid.

—Otra disponiendo que por los gobernadores de las provincias que se indican se dicten desde luego las medidas necesarias para el cumplimiento de la ley de Plagas del campo, y para que por el personal que se indica se observen los vuelos y revuelos de la langosta para averiguar los sitios donde aove y denunciar dichos terrenos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

**Gobernación.**—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer los cargos de contador de fondos de la Diputación provincial de Oviedo y del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de la peste en Manila.

**Fomento.**—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Anunciando oposiciones para proveer 70 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

**Ferrocarriles.**—Dejando sin efecto la real orden de 3 de septiembre de 1913, y aprobando la transferencia que de la concesión del tranvía eléctrico de Reus a Tarragona ha hecho D. Mariano de Cácer y Salamanca en favor de la Compañía anónima de los Tranvías Interurbanos de la provincia de Tarragona.

## TOROS Y TOREROS

### Becerradas.

Además de la ya celebrada ayer, a las cuatro y media de la tarde, por los dependientes internos del gremio de vinos del país, el próximo día 12 y el domingo 19 tendrán lugar otras dos funciones, organizadas por los industriales de calzado y por los dependientes de bares grignolinos, respectivamente.

Las dos serán por la mañana, siendo menos madrugadores los zapateros que los barberos, pues mientras unos empiezan a las seis, otros lo harán a las siete y media.

Los becerreros que el día 12 se lidiarán serán cinco, de D. Ildefonso Gómez, simulándose una jira a Tablada antes de que los cinco espadas anunciados luzcan sus habilidades taurinas.

Después de la fiesta andaluza, que constituye el primer número del programa, se sorteará un mantón de Manila.

La lidia la dirigirá el diestro madrileño Tomás Alarcón (Mazzantinito).

El 19 empezará la fiesta corrientemente tres becerreros de D. Pablo Torres; luego un torero de la misma ganadería, y finalmente una brava res de dos cabezas, finalmente sin igual (así dicen los programas), será lidiada por dos aficionados (uno por cabeza).

El ex torero Minuto dirigirá la lidia.

### La becerrada de ayer.

Presidida por bellas señoritas, se celebró ayer la becerrada organizada por los dependientes internos del gremio de vinos del país.

La plaza estaba llena, como si torearan los fenómenos del día, y los chicos del popular morapio desahoraron seis becerreros de don Gumersindo Llorente con la misma tranquilidad con que sirven un chato de Montilla.

Hubo caneo—claro está—, revolcones y todo lo concerniente a estos festejos, sin que faltara su buen golpe tancredil.

El Boli, aficionado que mató en segundo lugar, fué ovacionado, y puede hoy decir a su parroquia que en la plaza de Madrid le dieron una oreja.

Aunque hubo cierre de establecimientos vinícolas durante las horas de la becerrada, se hizo gran gasto de esta mercancía en la Plaza de Toros, saliendo algunos más alegres que hablan entrado.

Lo contrario que en muchas corridas de toros.

### Corrida de Beneficencia.

El día 26 del actual se celebrará en la ciudad donostiarra una corrida de beneficencia, en la que Pastor, Gaona y Pacomio desahorarán seis toros del duque de Veragua.

### Cartel de feria.

El cartel de las corridas de feria de La Lina de la Concepción ha quedado ultimado en la forma siguiente:

Día 19 de julio.—Manuel Mejías (Bienvenida) y José Gómez (Gallito), con toros de la señora viuda de Murube.

Día 20.—Manuel Mejías (Bienvenida), Antonio Pazos y José Gómez (Gallito), con toros de la señora viuda de Concha y Sierra.

### Inauguración de una plaza.

Los valientes matadores de novillos Eusebio Fuentes y Larita se las entenderán con seis buenos mozos de la ganadería de Bañuelos en la corrida que se celebrará para inaugurar la Plaza de Toros de Felanitx el día 19 del corriente mes.

### El novillero Fortuna.

El valiente matador de novillos bilbaíno Diego Mazquiarán (Fortuna) debutará en la Plaza de Toros de Zaragoza el día 12, y en la de Sevilla, el día 26 del corriente mes.

### Toros en Quintanar.

En la corrida que el día de Santiago se celebrará en Quintanar de la Orden, estoquearán cuatro toros de Antonio Sánchez los aplaudidos diestros Antofe y Torquito II.

En esta corrida actuará como sobrelente el notable banderillero Manuel Azcárate, que se piensa dedicar a matador.

### P. ALVAREZ

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briet y C.ª Probadlas. Inmejorables

## El decano de la Rota

El fallecimiento del que por tantos años fué tan ilustrado cuanto virtuoso decano del Supremo Tribunal de la Rota, D. Antonio Ruiz y Ruiz, cuya muerte ocurrió ayer, ha causado honda impresión en todas cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle.

El importante cargo que desempeñaba y las especiales prendas de carácter que reunía fueron causa de que durante todo el día de ayer acudieran a dejar tarjeta en su domicilio de la calle de Segovia multitud de personalidades de la política, ciencias, artes y literatura, y no hay para qué decir que expresó su duelo el alto clero de Madrid.

Muchos prelados han enviado sentidos y expresivos telegramas, y por último, puede afirmarse que pasan de mil entre cartas, tarjetas y telegramas recibidos asociándose al duelo de tan estimado sacerdote, que fué tan excesivamente humilde como brillante y distinguido el cargo que desempeñó.

Era su invariable costumbre, no obstante

su avanzada edad, pues contaba ochenta y cinco años, dar su paseo por mañana y tarde, desde su domicilio, por la calle de Segovia y carretera de Extremadura, continuando su paseo en muchas ocasiones hasta la montaña del Príncipe Pío, para regresar a su casa por la calle de Bailén.

En sus diarias excursiones no dejaba de socorrer a los necesitados que a su paso encontraba, y como según hemos dicho, el camino era siempre el mismo, era populoso en el trayecto, acercándose a él los niños para que les diera estampas.

Además de decano de la Rota, era el finado protonotario apostólico y prelado doméstico de Su Santidad, caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, ex consejero de Instrucción pública, doctor en Derecho civil y canónico y doctor en Sagrada Teología, cuya cátedra explicó por los años 1865 al 67 en la Universidad Central.

Al sepelio, que se ha celebrado esta mañana, concurrieron infinidad de personalidades, que, por temor a omisiones involuntarias, no citamos. Solamente diremos que acudieron Comisiones de varios centros docentes y literarios, el Tribunal de la Rota en pleno, varios canónigos, los ex ministros señores Barroso y marqués de Figueroa, y que presidía el duelo el obispo de Sión, acompañado de los sobrinos del finado.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo.

Descanse en paz el muy virtuoso e ilustrado decano de la Rota, y reciba la familia del ilustre finado la expresión de nuestro sentido pésame.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de junio.

Pesetas, 76.843.

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

## AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

## Mundo eclesiástico

Se hacen grandes preparativos para celebrar en la iglesia de los Reverendos Padres Escolapios de San Antón, en Madrid, por la Comunidad de Clerigos regulares ministros de los enfermos un solemne triduo, que dedicarán a su excelso fundador San Camilo de Lelis, con motivo del tercer centenario de su gloriosa muerte.

El triduo dará principio el 13 del actual y terminará el 15 del mismo.

Los oradores serán: el 13 por la mañana, el doctor D. Angel Nieto Pedregal, y por la tarde, el padre Joaquín de León, de la Orden de Capuchinos.

El 14 por la mañana el auditor de la Rota, doctor D. Manuel López Anaya, y por la tarde, el padre Antonio Astrain, de la Compañía de Jesús.

El 15 por la mañana, el auditor de la Rota y cura del Real Palacio, doctor don Luis Calpena, y oficiará en la misa, en representación del nuncio de Su Santidad, monseñor D. Alejandro Solari, auditor de la nunciatura en España.

Por la tarde ocupará la sagrada cátedra el padre Felipe Estévez, rector del Colegio de las Escuelas Pías de Alcalá de Henares, y oficiará el obispo de Sión.

El coro y orquesta estarán a cargo del maestro D. José Arenas, director de la Capilla de San Antón, que ejecutará las obras de los principales autores de música sagrada.

Costearán: la función del día 13, doña Carmen del Castillo y Rodríguez; la del 14, S. M. la Reina doña Cristina, y la del 15, S. A. R. doña Isabel de Borbón y el Infante D. Fernando María de Baviera.

—La Congregación de Nuestra Señora del Carmen, establecida canónicamente en la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), celebrará la solemne novena que anualmente dedica a su excelsa Señora, dando hoy principio y terminando el 16 del presente mes.

Por las tardes predicará el padre Modesto Barrio, escolapio de las Escuelas Pías de San Antón; seguirá la novena y a continuación la reserva, finalizando con la letanía y salve.

Día 16, función principal, y predicará las glorias de la Virgen D. Wenceslao Moreno, capellán de las Esclavas. Por la tarde, a las seis, después de la reserva, saldrá en procesión pública la preciosa imagen de Nuestra Augusta Patrona por las principales calles del barrio.

Asistirá a estos cultos una brillante orquesta, a cargo de D. Jesús Aroca.

ZENITRAM

## Servicio de transportes

para  
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.  
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.  
Teléfono 4.580.

## AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACION

### LA CUESTION TRIGUERA

El encarecimiento del pan da lugar a graves conflictos en los cuales se impone la opinión del más fuerte.

Prescindiendo de lo ocurrido en recientes sucesos, originados por el proceder injustificado e imprudente de quienes luego sufrieron el castigo de su falta, y estudiando la cuestión de un modo general y amplio, sucede en este asunto que los tres factores que principalmente lo integran suelen tener razón en sus respectivas pretensiones.

Así, vemos que el productor de trigos obtiene una ganancia bastante reducida en su negocio agrícola; los industriales que transforman el primer producto hasta convertirlo en pan, apenas pueden, obrando licitamente, cubrir los gastos que tienen, y, en fin, el consumidor paga el artículo que tan necesario es para su vida a precios exageradamente altos.

¿Cuál es entonces la causa de que ocurran tales hechos que a simple vista parecen contradictorios? Aparte de ciertos defectos de organización industrial, que acaso no sean muy difíciles de corregir, el principal motivo que explica esos hechos es la falta absoluta de una organización de la venta de los trigos.

Entre los vértices del triángulo que compone ese problema del pan, entre esos productores, fabricantes y consumidores, existen un crecido número de intermediarios, que recargan atrozmente los precios de venta del artículo.

Estos intermediarios tienen actualmente su razón de ser, y en general son absolutamente precisos en tanto no se organice racionalmente la venta del trigo, llegando a la contratación directa entre quien produce y quien fabrica y evitando la especulación que hoy día es pagada por todos.

¿Es sencilla esa organización de la venta del trigo? Rotundamente puede afirmarse que no; pues se trata de una mercancía que no puede adquirirse sin el examen detenido de todo el conjunto y que prácticamente no puede venderse sin conocer de antemano el precio, pues el agricultor no fia en cotizaciones que realmente sólo tienen un valor oficial más ficticio que cierto.

La experiencia ha demostrado sobradamente que las mejores Sociedades constituidas para un comercio en comisión del trigo, han fracasado, pues se han visto obligadas a entrar de lleno en la especulación para no ser ellas su víctima.

Son, pues, los propios agricultores los obligados a esta organización de la venta, valiéndose del warrantage agrícola y de la creación de graneros comunales, bajo la acción directiva de los Sindicatos agrícolas.

A medida que estas ideas vayan tomando cuerpo, surgirán las Bolsas agrícolas y el comercio de las cosechas se sujetará a normas fijas, existiendo cotizaciones exactas que en todo instante orienten al productor.

Que todo esto no es un imposible lo han demostrado países que, hallándose en peores condiciones que nosotros, bajo este aspecto, han logrado una organización casi perfecta en la venta de los trigos.

Ahora bien; no se implanta todo esto con esa rapidez que todos deseamos; por el contrario, se trata de una labor lenta que necesita ante todo mucha propaganda, para llevar al agricultor el convencimiento de que le es preciso modificar sus costumbres y desahirse de una esclavitud comercial que hoy le aniquila.

Por nuestra parte, procuraremos divulgar en otros escritos las formas prácticas de lograr esa organización comercial, indicando cuanto puede hacerse en tal sentido, sin necesidad de aplicar grandes capitales ni soporiar crecidos gastos.

JOSE ARAGON

### FERTILIZACION DE LAS PATATAS

Las patatas son muy exigentes en abonos, cosa nada extraña si se tiene presente la gran producción que alcanzan. cuando en su cultivo no se escatiman gastos.

Generalmente sólo se proporciona al terreno una estercoladura que muchas veces no es todo lo abundante que debiera ser.

A más de estercolar a razón de unos 20.000 kilogramos por hectárea, débese aplicar 300 a 350 kilogramos de superfosfato de cal, 150 de cloruro ó sulfato de potasa y 200 de nitrato de sosa.

Estos abonos deben extenderse antes de la siembra.

Las patatas que no son abonadas con materias potásicas, contienen menos cantidad de fécula y desmerecen mucho en su calidad.

### CULTIVO DE SECANO. (DRY FARMING ESPAÑOL)

por JOSE ARAGON

4 pesetas En todas las librerías.

### GRADAS Y ESCARIFICADORES

Las labores superficiales bien aplicadas son un gran recurso que el agricultor posee para mantener sus tierras en un buen estado físico. El problema consiste en efectuarlas de un modo económico, y esto sólo se consigue mediante el empleo de aparatos perfeccionados y que se acoplen perfectamente a las condiciones de cada suelo.

En tierras ligeras y para prados, la rastra de cadena con dientes desmontables puede prestar buenos servicios; en las de consistencia media, para desmenuzar, desgramar y desmenuzar, la grada canadiense reforzada es muy conveniente; para terrenos más fuertes pueden aplicarse las gradas de tipo Howard, en zigzag, y la articulada de dientes inclinables; en fin, para descostrar tierras duras y para regenerar prados y alfalfares, el escaficador de cinco puntas es la máquina más apropiada.

Todas estas gradas y escaficadores, así como otras de diversos modelos, las construye a precios muy reducidos el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

### SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

### SIEMBRA DE TUBERCULOS

Recientes experiencias efectuadas en Alemania han demostrado que el peso de los tubérculos empleados en la plantación influye notablemente en el peso total de las cosechas de patatas.

Se ha comprobado también que el volumen de los tubérculos plantados influye menos en el resultado de la cosecha que el peso de aquéllos. En relación con las experiencias efectuadas, debe recomendarse la plantación de los tubérculos más pesados, aunque no sean los de más volumen.

### CONSERVACION DE MAQUINAS

Una máquina ó apero abandonado, sin cuidado, bajo un cobertizo ó a la intemperie, son rápidamente invadidos por el órn, y es sabido que éste desgasta más que el trabajo.

Para sustraerlos de su influencia hay un medio bien sencillo y económico: embadurnarlos con una capa de aceite secante, caliente, aplicado con un pincel ó muñequilla de lana.

El aceite, al secarse, forma sobre el hierro y el acero un barniz protector.

Para prepararlo se toma aceite de lino, cafiación ó nueces, y se le hace hervir, durante un cuarto de hora, con protóxido de plomo en la proporción de 25 gramos por litro.

### LAS CAMARAS DE COMERCIO FRANCESAS

El señor marqués de Güel, en la Memoria comercial de la Embajada de París, correspondiente a 1913, y publicada recientemente por el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, llama la atención sobre el papel, cada día más importante, que en el desarrollo económico de Francia tienen las Cámaras de Comercio.

Entre Francia y Argelia son 156 las Cámaras de Comercio que existen, elegidas por sufragio universal de los patentados. Su intervención ha sido muy grande en la preparación de los proyectos relativos al trabajo de los obreros, su duración, descanso, higiene y seguridad, accidentes, retiros, etc.

Su dictamen en materia de Aduana, de transportes, de enseñanza técnica, es solicitado por los Poderes públicos y tiene siempre un gran peso. A más de este papel consultivo, llenan otro de orden administrativo que tiende a desarrollarse y que beneficia a la celeridad y flexibilidad que requieren ciertos servicios para los que el Estado centralizado es poco hábil; tales son la maquinaria de los puertos, obras sobre las vías navegables, oficinas y escuelas técnicas, comerciales é industriales; almacenes generales, depósitos, servicios de remolque y salvamento, bolsas de comercio, Exposiciones permanentes y Museos comerciales, etc.

En cierto modo participan de los derechos del Poder público para la fundación y administración de estos servicios, resultando de ello que el presupuesto del Estado se alivia por tales conceptos.

La Cámara de Comercio de París ha fundado cuatro escuelas, que dan enseñanza a 2.000 alumnos, y otras varias tienen y costean Centros y escuelas de diversas especialidades.

Por otra parte, las Cámaras hacen adelantos al Estado para la creación de líneas telefónicas y para grandes obras de vías férreas y navegables.

### GRANDES BUQUES MOVIDOS POR MOTOR

De día en día aumenta el número de grandes buques movidos por motor, pues son muchas las ventajas que presentan sobre los movidos por vapor.

En Dinamarca, la Compañía del Este Asiático posee varios barcos motores de gran tonelaje, y mientras los de igual capacidad de vapor consumen 40 toneladas de carbón cada veinticuatro horas, aquéllos tan sólo necesitan ocho toneladas de esencia d'arias.

Actualmente aún se introducen modificaciones que significan una economía de combustible.

Otras ventajas que en estos buques motores se obtienen son las de no necesitar más que algunos minutos para poner el barco en movimiento, y la de no ser preciso reducir la velocidad al pasar los trópicos, pues con el excesivo calor la esencia se licua y el motor funciona mejor.

La cortapisa que aún se opone a la generalización de estos navios es la dificultad de aprovisionamiento de la esencia en muchas líneas a precios que sostengan competencia con el carbón.

## La huelga de cartoneras

Los fabricantes de cartón Sres. Pérez y Compañía, en cuya fábrica, según nos comunicaron algunas operarias, se había declarado una huelga, nos comunican lo siguiente: «No se trata de una huelga, y si de siete operarias descontentas que han abandonado el trabajo, continuando satisfechos en sus puestos nuestros otros 40 operarios.»

Las obreras de la fábrica no trabajan de seis y media de la mañana a nueve de la noche por 1,25. Sus horas son en el verano de seis y media a siete de la tarde, con dos horas de descanso a las doce. Cuando es necesario y velan horas extraordinarias, se les abonan esas horas en proporción al jornal que tienen asignado.»

# Telegramas de las ocho de la noche

## Dos noticias.

**SAN SEBASTIAN.** (Miércoles, tarde.) En la bahía de la Concha el yate regio *Girald* saludó al pendón morado que ondeaba en Miramar. Desde el Club Náutico se lanzaron cohetes. El balandro *Patria* saldrá esta tarde a las cinco a bordo del vapor *Providencia*, que le conducirá a aguas de Gijón, donde tomará parte en las regatas que allí se han de celebrar.

## Desgracia.

**PAMPLONA.** (Miércoles, tarde.) En un campo de labranza situado en las inmediaciones de Pamplona, se hallaban trabajando dos muchachos. Parece que al probar una pistola se disparó y el proyectil penetró por el ojo derecho de uno de los muchachos, llamado Ceferino Larumbe, de diez y siete años. Conducido el joven al Hospital falleció en el benéfico establecimiento.

## Los mauristas.

**CASTELON.** (Miércoles, tarde.) Los mauristas se proponen celebrar una serie de mítines de propaganda en esta provincia, empezando el día 19 con el que se celebrará en Segorbe. Cada vez es más grande la división entre los elementos mauristas y datistas. Ha marchado a Madrid el jefe de los conservadores, seguramente para informar al Gobierno del gran desbarajuste reinante entre los conservadores.

## El nombre de una calle.

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, el jefe de los republicanos, D. Fernando Gasset, propuso que se diera a una calle el nombre del periodista y diputado provincial D. Ramiro Castelló, fallecido recientemente.

El acuerdo se aprobó por unanimidad.

## La huelga de Igualada.

**BARCELONA.** (Miércoles, tarde.) Nos comunican de Igualada que en la reunión celebrada por los fabricantes de aquella ciudad en el despacho del alcalde para buscar una fórmula de arreglo de la huelga existente, no se llegó a un acuerdo, entre otras cosas por no haber acudido todos los convocados. Eso no obstante, las autoridades locales opinan que la huelga terminará pronto y favorablemente sobre la base del respeto de todas las Sociedades obreras existentes.

Las Sociedades de resistencia, en vista de que sus propósitos en lo que toca a la industria fabril no prosperarán, han extendido el *boycot* declarado a los obreros católicos, a los demás talleres de otros artes y oficios. En los establecimientos de carpintería han despedido a varios obreros pertenecientes al Sindicato de profesiones y oficios varios por imposición de las Sociedades de resistencia.

Se confía en que no prosperarán tales propósitos. Hoy se celebrará una nueva reunión con objeto de solucionar.

## Vista de una causa.

Mañana empezarán las sesiones del juicio oral contra Salvador Ramón Cufarella, ex presbítero, acusado de varias estafas cometidas con el pretexto de constituir un Banco agrícola de Levante.

Esta fundación fracasó, y por virtud de denuncias que se formularon fué detenido por otras estafas y condenado. Ahora empezará la vista por lo del Banco agrícola.

## Banquetes.

El próximo domingo se celebrará el banquete que el Comité de Defensa Social ofrece al presidente de la Juventud del mismo, Sr. Sáenz de Vares, por haber tomado parte en el mitin de controversia celebrado el domingo en el teatro Soriano.

## Huelga.

Es posible que en esta semana termine la huelga de obreros constructores de cajas de cartón. El gobernador sigue sus gestiones, encaminadas a este fin. El número de obreros en huelga no llega a 150. También hoy se han registrado algunas coacciones.

## Visitas oficiales.

El comandante del buque austriaco «Emperador Carlos VI» y el cónsul de aquella nación están visitando a las autoridades. El buque permanecerá en Barcelona hasta el martes próximo. El capitán general ha visitado al comandante, siendo recibido a bordo con los honores de ordenanza.

## Descubrimiento de un fraude.

**NUEVA YORK.** Gracias a la organización investigadora actual ha sido descubierto en las Aduanas de los Estados Unidos un importante fraude. Consistía en introducir, sin previo pago, considerables cantidades de diamantes y otras piedras preciosas. La cantidad defraudada es importantísima.

## Le Bargy, condenado.

**PARIS.** El Tribunal correspondiente ha dictado sentencia en el pleito que la Comedia Francesa promovió contra el actor Le Bargy. La sentencia dice que aquél no tiene derecho a actuar en ningún teatro de París, y le impone mil francos de multa por cada vez que contravenga a ese fallo.

## La reclamación francesa.

**WASHINGTON.** El Gobierno ha hecho la declaración de que los agentes de Aduanas que por su orden se hallan establecidos en París no han cometido ningún exceso, siendo sus investigaciones perfectamente legales, y no habiéndose formulado oficialmente queja ninguna de molestias causadas a comerciantes.

La declaración responde a la queja formulada recientemente por el Gobierno francés.

## Huelga terminada.

**ROMA.** Ha terminado la huelga de la Marina mercante, que ha durado cuatro meses.

Habían sido desarmados 420 buques. La Confederación de armadores no ha hecho ninguna concesión a los huelguistas, y éstos han vuelto al trabajo en las mismas condiciones que regían anteriormente.

## Una bala perdida.

**ROMA.** En Parma se estaba verificando un duelo entre dos aristócratas. Disparó uno de los contendientes, y la bala alcanzó a un obrero que, ajeno a la contienda, almorzaba tranquilamente en el jardín de un restaurant próximo. El proyectil se le alojó en la cabeza. Se halla en estado muy grave.

## Jacinto Benavente en París.

**PARIS.** Ha llegado el dramaturgo español D. Jacinto Benavente. Mañana continuará su viaje a Alemania y Suecia y Noruega. Hará una larga excursión por el Norte y regresará a España en los primeros días del próximo mes de agosto.

## El ministerio de Africa.

**PARIS.** Un diputado ha presentado en la Cámara una proposición, que se encamina a la creación de un nuevo ministerio, denominado del Africa del Norte.

Es reproducción de otra ya presentada en la anterior legislatura.

## La situación sigue igual.

**DURAZZO.** La situación no ha variado en lo más mínimo. Durante la pasada noche sostuvieron fuego las líneas avanzadas.

Han llegado 28 voluntarios rumanos, al frente de los cuales van dos oficiales de la misma nacionalidad. Se han presentado al Príncipe de Wied. Los soberanos albaneses han visitado al almirante inglés.

## La dirección de la Opera.

**PARIS.** Los actuales directores de la Gran Opera dejan el teatro porque no les va bien en el negocio.

Como el nuevo director no entra en funciones hasta el 1.º de enero del año próximo, la interinidad origina un conflicto.

Hacen gestiones cerca de los directores actuales para que desistan de su determinación. Para el caso de que esas gestiones no den resultado satisfactorio, se hacen también trabajos cerca del director nuevo a fin de que anticipe su toma de posesión.

Tampoco se sabe si le podrá convencer.

## Los Reyes en La Granja

**LA GRANJA.** (Miércoles, tarde.) Esta mañana vinieron a La Granja los diputados y senadores que componen las Mesas de ambas Cámaras, en unión del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino.

Fueron invitados a almorzar por Su Majestad el Rey.

En este momento, seis de la tarde, se está celebrando el partido de despedida de polo.

—Los Infantes salieron de paseo en coche, como de costumbre.

—El Rey saldrá mañana para San Sebastián.

—Sigue haciendo un tiempo hermosísimo.

—Han llegado bastantes familias para pasar aquí la temporada de verano.

## Toros en Pamplona

**PAMPLONA.** (Miércoles, tarde.) Se celebra la segunda corrida. La entrada es un lleno. Hay expectación por el debut de Belmonte. En los palcos se ven hermosas mujeres. Preside el alcalde Sr. Gaztelu. Se lidián seis toros de Anastasio Martín, para Vázquez, Gaona y Belmonte.

### PRIMERO

«Capanegra», castaño. Vázquez le da tres verónicas bailadas. Quilín y Pedrillo le dan cuatro puyazos. Queda en la arena un jaco. Chatillo y Bazán clavan tres pares cuarteando.

Vázquez muletea regularmente. Entrando bien, deja una caída, que mata. Pitos.

### SEGUNDO

«Beristo», negro. Gaona lo saluda con dos verónicas superiores, gaoneras y revolveras. Ovación.

Chano y Farnesio ponen cuatro puyazos, dos de Chano, superiores. Gaona oye palmas en los quites. Verruita y Palacios hacen tres salidas falsas y prenden tres pares medianos. Gaona trasieca con valentía y cerca. El toro desparra.

Gaona hace una pasada sin herir, y luego receta una corta que resulta un golletazo.

### TERCERO

«Goloso», negro. Belmonte lancea colosalmente y muy ceñido. Gran ovación. Céntimo y Cantaritos ponen cinco varas. Fallece un jaco. Belmonte hace un quite superior. Gaona y Vázquez oyen también palmas. Vito y Calderón ponen tres pares buenos, oyendo aplausos.

Belmonte hace una faena valiente con la muleta. Al oger el pitón, el toro le persigue. Atiza un volapié hondo, entrando corto, y el toro rueda sin puntilla. Ovación y oreja. El público aplaude con gran entusiasmo.

### CUARTO

«Juanito», cárdeno. Voluntarioso, toma cinco varas por una caída y un jaco muerto.

Chatillo y Bazán tardan mucho en parear, pero lo hacen mal.

Pitos. Vázquez torea de muleta desconfiado. Echándose fuera da una delantera. Pitos.

### QUINTO

«Caralegre», negro. A pesar de que Chano deja enhebrada la garrocha, toma el bicho con coraje cinco puyazos y deja en la arena tres caballos. Gaona toma los palos al son de la música y pone un par de frente, otro superior, otro de dentro a fuera y otro superiorísimo.

Pide permiso y cuega medio par. Ovación. Brinda a los soldados que hay en un tendido de sol, y muletea solo y adornado. Da varios pares, arrodillándose a la salida. Entra, y deja una estocada corta. Repite con un magnífico volapié. Ovación y oreja.

### SEXTO

«Ranito», núm. 35, negro y poderoso; toma cinco puyazos, matando tres caballos. Piliñ deja un par tirado; Posturas uno bueno; Piliñ otro malo, y Posturas uno bueno. Belmonte pasa valiente, adornándose, y da dos pinchazos altos y un volapié grande, delantero. Ovación.

### Resúmen.

Toros de Martín, buenos. Público, contento. Vázquez, mal hiriendo. Gaona, bien toreando, mal hiriendo en el segundo y superior en el quinto. Bien en banderillas.

Belmonte, superiorísimo en el tercero y bien en el sexto. La presidencia, bien.

## El atentado de Sarajevo

**Revelaciones sensacionales.** VIENA. Un personaje, ligado por estrecha amistad al Archiduque heredero asesinado en Sarajevo, publica en un periódico un artículo que contiene afirmaciones graves, cuya lectura ha causado sensación.

Asegura que el Archiduque Francisco Fernando se negó repetidamente a emprender el viaje a la Bosnia. Los generales que le rodeaban le hicieron ver que la abstención podría ser achacada a falta de valor.

También dice que el jefe de Policía de Budapest, ante el temor de que se realizara algún atentado, pidió el envío de tres detectives a Sarajevo, aun cuando haciendo la salvedad de que eran pocos, pues la gravedad de las circunstancias hacía necesario, por lo menos, enviar treinta agentes secretos, cuyo viaje habría de costar siete mil coronas.

El ministro de Hacienda no solamente se opuso a que fuesen los que recomendaba el jefe de Policía de Budapest, sino que dió acerca de este extremo una explicación larga, demostrando que las cantidades que se habían de invertir en el servicio de policía pasaban con mucho de los gastos ordinarios asignados a la expedición del Archiduque, y, por consiguiente, no era posible acceder a la pretensión.

En cuanto a la ausencia del Emperador Guillermo de Alemania de los funerales por el Archiduque Francisco Fernando, hace también el articulista una grave declaración.

Refiere que cuando el Kaiser conoció el programa detallado de los funerales escribió una carta diciendo que no podía asistir al entierro de un amigo a cuyos hijos no se permitía acompañar al cadáver.

**Una detención.** VIENA. Ha sido detenida una hermana de Cavinovitz, por considerarla complicada en el atentado que costó la vida a los Archiduques herederos.

## MILES DE VICTIMAS

tiene a su cargo el cajón abierto de los comercios al *detail*. El propietario de un comercio no quiera ver en peligro su dinero y tranquilidad, que despidá al cajón abierto y adopte la Registradora «National» (Preciados, 11), con *ticket* ó recibo.

## TONICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## NOTICIAS GENERALES

Por real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha sido nombrado maestro de taller de grabado en metales de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, D. José Rokiski.

**Exceso de trabajo, Neurastenia, Neurosis, Convalecencias.**—En todos los casos en que el organismo necesita reponerse, en todos los casos en que les sea preciso aumentar los glóbulos rojos de la sangre, para permitir al suero sanguíneo luchar victoriosamente contra los microbios, malhechores, el ELIXIR SAINT-VINCENT-de-Paul da resultados maravillosos con veinte días de tratamiento (veinte años de éxito). En todas las farmacias.

En el Instituto de San Isidro, después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de bachiller, con notas de sobresaliente en los dos ejercicios de Letras y Ciencias, el aventajado alumno José Luis Heredero, hijo de nuestro querido amigo el doctor Heredero, a quien felicitamos con este motivo.

## AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Santos Guzmán, y comienza la sesión. Escaso número de senadores en los escaños. Desierto el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Al dar cuenta del despacho ordinario son leídos dos proyectos procedentes del Congreso, y acuerda el Senado pasen a las Secciones, que se reunirán en la misma tarde.

### Ruegos é interpelaciones.

El Sr. MAESTRE expone lo convenido con Marruecos respecto de la tarifa de derechos de aquellos puertos para los buques españoles.

Después da cuenta de un decreto del visir del Gobierno marroquí, de fecha reciente, reglamentando el régimen comercial de puertos, por el cual se elevan considerablemente las tarifas y se establecen penalidades.

Protesta de la referida disposición, y pregunta al ministro de Estado si por una disposición del gran visir se puede anular el Tratado de España con Marruecos, de 1861, á que antes se ha referido.

Por ese reglamento—añade—dictado por el general Lyautey y ratificado por el visir, en todos los puertos de la zona francesa habrán de pagar ciertos derechos los buques pesqueros españoles que nada pagaban por el Tratado ya mencionado.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.) El Sr. LABRA: Deseaba hacer una pregunta acerca de asuntos relacionados con Portugal; pero no hablo, porque no está en la Cámara el ministro de Estado.

El Sr. MAESTRE da lectura á un telegrama de Murcia, pidiendo el establecimiento de la Universidad. Se dirige después al ministro de Instrucción pública, defendiendo la pretensión de Murcia, que tiene 1.300.000 pesetas para esa Universidad, que desea crearla á la manera de las alemanas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que acoge con el mayor agrado las a piraciones de Murcia, y confía en que no tardará el día en que las vea realizadas.

**ORDEN DEL DIA** Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo los beneficios del Montepío militar á los músicos mayores del Ejército.

El conde de ESTEBAN COLLANTES, por la Comisión, pide á la Mesa que retire el dictamen y explica la causa diciendo que como han sido muchos los músicos mayores del Ejército que han presentado reclamaciones ante la Comisión, y como por lo visto no satisficé á los interesados el dictamen, estima aquella que procede retirarlo.

Sin discusión son aprobados los proyectos de ley siguientes: Concediendo un crédito extraordinario de 171.604,41 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento, para satisfacer los plazos octavo y noveno del contrato de construcción del monumento erigido en Valladolid á Cristóbal Colón.

Proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador, D. Eduardo Calvet Pinto, elegido por la provincia de Tarragona. Pasa el Senado á reunirse en Secciones. A las cinco se reanuda la sesión.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de bases para reglamentar el Cuerpo de secretarios municipales.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio), por ser la forma reglamentaria, consume el primer turno en contra; pero en realidad, su intervención tiene por objeto hacer algunas observaciones.

Se refieren éstas á los extremos relacionados con lo que se disponía en el proyecto de régimen de Administración local del señor Maura, que cree se debía haber tenido en cuenta.

Así dicho proyecto establecía el recurso ante el Tribunal de lo Contencioso en caso de separación del secretario del Ayuntamiento, lo que estima era más acertado que la resolución en última instancia, conferida al ministro de la Gobernación, como propone el proyecto que se discute.

También hace notar la falta de un plazo que impida la imposición de inmediata represalia en forma de castigar á los secretarios que hayan tenido que oponer reparos á las disposiciones de la Alcaldía y á los acuerdos del Ayuntamiento.

Así, debía declararse en la ley que el secretario del Ayuntamiento es un funcionario técnico, obligado á conocer las leyes y á recordárselas cuando trate de infringirlas la Corporación.

También cree que se debería dejar definida la ilegalidad que incumbiera impedir al secretario, en forma que tampoco pudiera darse el caso de que un secretario entrometido impidiese, con interpretaciones de reglamentos ó reales órdenes, la facultad del Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION recuerda que el Sr. Ruiz Jiménez dió su conformidad á los acuerdos de la Asamblea de secretarios, y, por tanto, el Gobierno creía tener derecho á esperar que este proyecto no encontraría oposición por parte de la representación en la Alta Cámara del partido liberal acudido por el conde de Romanones.

No le parece es momento oportuno el de la discusión de este proyecto para traer una discusión parcial del proyecto de régimen local. Hace constar que ha podido hacer la reforma por decreto, y ha creído más conveniente traerlo á las Cortes, para mayor seguridad de acierto y para darle fuerza de ley.

Estableciendo el ingreso por oposición y el traslado por concurso, no cree factible se

repetan los casos de destituciones, y, por tanto, la necesidad de los recursos.

De todos modos, hace constar que siempre queda establecido el recurso ante el Supremo de la disposición ministerial. El Sr. ROYO rectifica.

Promete el cargo de senador el Sr. Calvet. El Sr. CALBETON también tiene que hacer algunas observaciones, al ver que se determina en quince años los de servicios necesarios para que los secretarios entren en el nuevo Cuerpo, y á los demás sólo se les garantiza el no poder ser privados del sueldo ni separados arbitrariamente.

Le parece bien; pero le ocurre la duda de la forma en que se pasará de una categoría á otra.

El ministro de la GOBERNACION ofrece recoger cuantas observaciones se hagan, que mejoren el proyecto, pues para eso se traen á discusión los proyectos; pero éste es un proyecto de ley de bases, y al confeccionarse el reglamento se recogerán esas observaciones y se aclarará el detalle.

El Sr. PALOMO cree es una ley orgánica que no debe discutirse con «bullicio», sino tranquilamente, pues aun cuando podía dar por decreto el reglamento, es orientación tan interesante la de combatir el caciquismo, que bien merecía dejarlo para octubre.

El ministro de la GOBERNACION no ve bula en la Cámara, sino la tranquilidad y serenidad propia del Senado. Está inspirado este artículo en una disposición del Sr. Morret, ha merecido la conformidad del conde de Romanones y de los representantes de todos los matices, de modo que le parece nunca fué un modo de legislar más acertado, ya que todos comparten la responsabilidad, si la hubiere, y la gloria que en pequeña parte corresponde al ministro que ha presentado el proyecto.

El Sr. PALOMO, al rectificar, dice que bula es traer el proyecto á última hora, cuando se van á cerrar las Cortes.

El ministro de la GOBERNACION: Pero bullicio es un modismo andaluz, cuya significación en castellano no se ajusta á ese concepto.

El Sr. PALOMO: Pues en la interpretación andaluza lo digo; es decir, que se presente con el bullicio, con la precipitación que impide una discusión amplia.

Admitida la totalidad y aprobado el artículo, se pasa á la discusión de bases. El Sr. MOLES hace observaciones á la base primera, y al propio tiempo al espíritu que inspira el proyecto.

El ministro de la GOBERNACION contesta aclarando las dudas expuestas por el anterior senador.

Se aprueban las bases primera y segunda. El marqués de MOCHALES hace observaciones á la base tercera, entendiendo no se determina bien la forma en que se atenderá á los derechos pasivos de los secretarios de Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION no crea será la concesión de derechos pasivos á los secretarios una carga, ni para el Estado ni para el Ayuntamiento. Tiene el propósito este Gobierno de llevar al Instituto Nacional de Previsión la resolución del problema de pensiones á los funcionarios y á sus familias.

De modo que tienen los secretarios el Montepío, y además, conforme á corrientes más modernas, tendrán lo que se restuelva respecto al Instituto de Previsión.

Se aprueba la base tercera, y sin discusión son igualmente aprobadas las bases restantes, modificando la base 14 en el sentido de rebajar á diez años el plazo de quince fijado para conceder el derecho á ingreso en el Cuerpo en su respectiva categoría, conforme solicita el marqués de CAYO DEL REY, por la Comisión.

Leído un artículo adicional del marqués de Mochales, El ministro de la GOBERNACION le invita á que le retire.

El marqués de MOCHALES asegura que responde al criterio mantenido por el partido conservador el artículo presentado, de que cuando se da una autorización por una ley se dé cuenta á las Cortes del uso que se hace de la autorización.

Pero con lo expuesto por el ministro no insiste y retira el artículo adicional. Se da cuenta del resultado de la reunión en Secciones; de dos dictámenes cuya urgente discusión se acuerda, y también se toma el acuerdo de reunirse en la próxima en Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. Aparicio abre la sesión á las cuatro de la tarde. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

**Ruegos y preguntas.** Los Sres. HERMIDA, SEOANE y otros se adhieren al ruego formulado días pasados por el Sr. Soriano acerca de la conveniencia de que se concierte un Tratado con Portugal.

El ministro de ESTADO contesta diciendo que aprovechará las corrientes en ambos lados de la frontera para iniciar las negociaciones.

El señor marqués de VALDAVIA formula un ruego relacionado con las subastas de papel de la Deuda interior 4 por 100.

El ministro de HACIENDA le contesta, dando explicaciones acerca de la forma en que se realizan esas operaciones.

El ministro de la GUERRA, contestando á un ruego del Sr. Salvatella de días pasados, afirma que entre las autoridades civiles y militares de Figueras reina la mejor armonía.

El señor marqués de FIGUEROA y otros

diputados formulan ruegos que no se oyan, porque en la Cámara hay muchos corrillos, en los cuales se habla y se discute en voz alta, impidiendo oír a los oradores.

La campanilla presidencial es agitada varias veces, pero inútilmente; no logra imponer silencio.

El Sr. PADROS apoya la proposición presentada ayer referente a la legislación sobre las sales potásicas.

El Sr. GONZALEZ LLANA se adhiere a lo manifestado por el Sr. Padrós.

Interviene también el señor marqués de la FRONTERA para hacer algunas observaciones.

El ministro de FOMENTO entiende que el espíritu de la proposición tiende a que el Poder público compare intereses legítimos, y desde ese punto de vista está conforme con la proposición.

Reproduce sus palabras de ayer, y añade que los intereses de todos están garantizados con las disposiciones vigentes.

Tengan la seguridad los señores firmantes de la proposición de que lo que piensan ellos, lo piensa también el ministro.

Los Sres. PADROS y SUAREZ INCLAN (D. Félix), dan las gracias al ministro.

Añade este último que de las palabras del ministro se deduce que está absolutamente penetrado con los deseos de los diputados firmantes de la proposición, y que debió haber llevado al proyecto de ley un artículo adicional que lo hubiera convertido en verdadera ley del candado.

El ministro de FOMENTO declara que no hace más que cumplir con su deber.

«Respecto a lo del artículo adicional, he de decir a S. S. que tuve la idea de ponerlo en el sentido indicado por S. S.; pero no lo hice, prescindiendo de incluirlo, porque creí que realmente no hacía falta.»

El Sr. NOUGUES explica una interpelación al ministro de Fomento, acerca de una real orden sobre corredores de comercio, dictada antes de conocer el informe del Consejo de Estado, y cuyo informe ha sido contrario al texto de la mencionada disposición.

Añade rotundamente que esa real orden sólo tiene por objeto favorecer a los agentes de cambio y Bolsa, contra los intereses de los corredores de comercio.

El señor ministro de FOMENTO le contesta, manifestando que la real orden no va contra los intereses de nadie, pues se ha limitado a cumplir el Código de Comercio. Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Ferrocarril de Tánger a Fez.

El señor marqués de CORTINA se levanta a consumir un turno contra la totalidad, y antes de pronunciar dos docenas de palabras se suspende la discusión.

Son proclamados diputados y juran el cargo los Sres. Márquez, Enciso, Igual, Esteban y Moretó.

Acto seguido continúa la discusión del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley aprobando el Convenio relativo a la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

El marqués de CORTINA continúa.

Comienza con la declaración de que el carácter internacional de este proyecto hará que el Gobierno lo sostenga tal y como ha sido presentado.

Pero esto no ha de ser obstáculo para que el diputado liberal analice las cláusulas del Convenio. Y lo hace una por una.

De este examen deduce que el interés del 6 por 100 con que se garantizan los capitales que se hayan de invertir en este ferrocarril es excesivo, porque, en realidad, no es sólo ese 6 por 100, sino el 8 por 100, ya que se le exime, además, de una serie de impuestos y gravámenes que representan otros tantos privilegios.

Desde un punto de vista patriótico examina cuantos casos pueden presentarse respecto al porvenir de las acciones del ferrocarril, en su relación con la Compañía Española de África.

Porque reconoce que el Estado puede siempre recuperar esas acciones; pero podría ocurrir que yendo a parar a la Compañía Española, llegasen a ser enajenadas y fueran a parar a manos de extranjeros.

El diputado liberal explica cómo esas acciones serán adquiridas por extranjeros, con prima, y vendrá a resultar que el capital español desaparecerá de esa Empresa.

Y habla también de las acciones beneficiarias, examinando el caso posible de que no las conserve la Compañía General Española de África.

El Sr. ESPADA contesta, como presidente de la Comisión, defendiendo el tipo del 6 por 100 a título de estímulo para los capitales, ya que se muestran reacios a su inversión en dicha empresa.

Procura desvanecer los temores aducidos por el señor marqués de Cortina.

El señor ministro de ESTADO elogia, ante todo, el patriotismo en que el señor marqués de Cortina ha inspirado sus palabras.

Procura demostrar que el Gobierno ha llevado hasta donde le ha sido posible su previsión en todos los extremos indicados por el señor marqués de Cortina.

Muéstrase en extremo oportunista, y asegura que los mismos estatutos de la Sociedad Española de África son una garantía de que ésta conservará las acciones del ferrocarril, ya que ponen trabas para su enajenación.

El Sr. RODES consume el segundo turno en contra.

Comienza exponiendo los antecedentes diplomáticos del ferrocarril.

Quédase de que el Gobierno no haya publicado el Convenio hecho por el ministro de Hacienda con la Compañía General Española de África, ni sea conocido por los señores diputados, resalta que se trae el asunto a discusión desconociendo los datos necesarios para discutir.

El ministro de ESTADO hace signos de

duda, y el Sr. BURELL dice: Yo lo he pedido y no me lo han dado.

El Sr. RODES: No lo conoce ningún señor diputado, y protesta de ello en nombre de su minoría.

Pone de manifiesto cómo el Gobierno español ha tenido que hacer presión sobre los capitalistas españoles para que la Sociedad Española de África se interesara en el negocio, además de concederle una garantía del 6 por 100 y las exenciones de impuestos para que llegase al 8 por 100 el interés del capital.

Insiste en que la falta de datos para discutir este asunto contrasta con las facilidades que dió el Gobierno francés a la Cámara francesa cuando se discutió este asunto.

Es decir, que se nos pide que aprobemos un Convenio que no conocemos.

Es intolerable que, cuando sólo faltan tres días para cerrar el Parlamento, se ponga a discusión un proyecto de tanto interés como el que se debate.

Desentraña, sin embargo, el Convenio para puntualizar la serie de obligaciones que contrae España con este ferrocarril.

El Sr. ESPADA comienza manifestando que la Comisión ha examinado atentamente el Convenio para redactar el dictamen.

El Sr. BURELL: Pero nosotros no lo hemos visto.

El Sr. RODES: En el Archivo no hay ejemplares.

El Sr. ESPADA: En el Negociado, sí.

Con este motivo se produce algún bullo, porque todos los diputados de la oposición se quejan de que no se haya repartido el Convenio.

El Sr. ALBA: Esto es deplorable.

El Sr. BURELL dice que eso significa una desconsideración para los diputados, y pide al Presidente que ordene al Archivo que remita ejemplares.

El PRESIDENTE accede al ruego del señor Burell.

Termina su breve discurso el Sr. ESPADA, y, después de insistir el Sr. RODES en el caso insólito de discusión que se está dando, vuelve a usar de la palabra el ministro de ESTADO.

Explica cómo él dió las órdenes para que vinieran ejemplares a la Cámara, y ruega a la misma que no tome a descortesía, ni menos a desconsideración hacia los señores diputados, la deficiencia notada.

Recoge cuantos argumentos ha expuesto el Sr. RODES, y alude a las interrupciones de los Sres. Alba y Burell.

El Sr. ALBA explica su interrupción, calificando de deplorable el espectáculo que se está dando en la Cámara de discutir un proyecto sin conocerlo.

Opina que debe suspenderse la discusión hasta mañana para discutir con conocimiento de causa.

Vuelven a rectificar los Sres. RODES y ministro de ESTADO, insistiendo en sus respectivas razones.

Puesto a votación nominal el proyecto, a petición de los republicanos, no puede ser aprobado por falta de número, pues votan solamente 51 en pro y 5 en contra.

Acto seguido se levanta la sesión a las ocho y media.

ALCANCE POLITICO

Por el ministerio de la Gobernación han desfilado hoy bastantes diputados, para hacer las últimas recomendaciones antes de ausentarse de Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra recibió también a los periodistas, manifestándoles que las noticias de Valladolid eran más satisfactorias.

Dice el gobernador civil que los obreros huelguistas se han mantenido a prudente distancia del taller origen de la huelga, sin hacer manifestación hostil alguna, y que dicha autoridad, por su parte, continúa las gestiones para ver si consigue solucionar el conflicto.

De Cádiz también tenía el ministro mejores impresiones. El gobernador ha vuelto a Jerez, y continúa laborando en pro de una solución de la huelga agrícola.

Hablando de los comentarios políticos que se han hecho a la conferencia celebrada ayer en el Congreso por los Sres. Sánchez Guerra y Burgos, negaba el primero los fundamentos para tales rumores, justificando la conferencia porque hacía tiempo que no habían tenido ocasión de hablar.

—Dicen—le preguntó un periodista—que le llamó usted para felicitar al futuro ministro de Gracia y Justicia.

—Yo—contestó el ministro—no acostumbro a felicitar a nadie hasta que veo su nombramiento en la «Gaceta».

Otro periodista le llamó la atención acerca del artículo político que hoy publica «El Parlamentario».

El ministro eludió emitir juicio alguno, limitándose a decir que era lamentable el que se hubiese publicado.

Las Secciones del Senado nombraron las siguientes Comisiones:

Construcción del cruceiro en Ferrol, señores Bermejo, Garay, Lastres, Prast, Céspedes, marqués de Cayo del Rey, y Cavestany.

Anticipo para las obras del cuartel de Caballería en Jerez, Sres. Busto, Rolland, Luaces, Carranza, marqués de Mochales, marqués de Grijalba, y Cavestany.

La primera nombró presidente al Sr. Lastres, y secretario al Sr. Prast, y la segunda, respectivamente, a los Sres. Rolland y marqués de Mochales.

Los dictámenes, de conformidad con el Congreso, se firmaron en seguida y se declararon urgentes para discutirlos mañana.

En el Congreso se han recibido esta tarde nuevos expedientes electorales informados por el Supremo.

Se refieren a los distritos de Vivero, Fregenal, Lanzarote, Pravia y Roquetas.

En el primero, el informe del Supremo es proponiendo la nulidad, y en los restantes es favorable a las proclamaciones que las res-

pectivas Juntas provinciales del Censo han hecho.

En el Congreso hubo esta tarde poca animación.

La sesión comenzó dentro de la mayor normalidad, sin que ninguno de los diputados que se sientan en los bancos republicanos intentase se contara el número.

Todos los síntomas hacen creer que las sesiones se suspenderán en esta misma semana.

La Mesa del Congreso ha llevado a la sanción regia la ley referente al Tratado de comercio con Italia.

La Mesa del Senado regresó a Madrid de La Granja a las seis y media, en automóvil, con el ministro de Gracia y Justicia.

En el Senado, la Comisión correspondiente ha dado dictamen favorable a la cesión de terrenos de Guerra al Ayuntamiento de Cartagena.

Su Majestad el Rey subirá mañana en El Escorial al sudexpreso, que le conducirá a San Sebastián. Será acompañado por el marqués de la Torre y por el general Aznar.

El viernes saldrá S. M. la Reina, que marchará directamente a Santander.

El Sr. González Besada manifestaba después de la sesión del Congreso que el proyecto de ferrocarril de Tánger a Fez será votado mañana, y que a continuación se discutirá el proyecto de condena condicional.

Dijo el Presidente del Congreso que sin necesidad de la votación nominal hubiera levantado la sesión, dejando para mañana la terminación del debate sobre el proyecto primeramente mencionado, porque habiendo en el Senado labor más atrasada que en el Congreso, no es preciso precipitar las discusiones en esta Cámara.

MADRID SE TRASLADA

anualmente al Balneario de Solares, que reúne en su gran hotel a la mejor sociedad española, atraída por la virtud de sus incomparables aguas, indicadas para la neurastenia.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Apolo.—Mañana jueves, segunda función de la compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri, se pondrá en escena la opereta en tres actos, de Lehar, Conte di Lussemburgo, desempeñada por Anita Patrizi Granieri, Fernanda Razzoli, Zelinda Fati, Amadeo Granieri, Vittorio Schizzi, Adriana Marchetti y otras principales partes de la compañía. La función dará principio a las diez y cuarto en punto.

Magic Park.—A las seis y media de la tarde se celebrará en este favorecido parque la segunda tarde de los niños. Se regalarán y sortearán juguetes, y entre otros diversos recreos se celebrarán carreras de patos, de cocineros, concursos de saltos, elevación de globos, tómbola y juego del pato. La función terminará con la representación de la revista de grandioso éxito El dichoso verano.

Por la noche se verificará el estreno de la revista de actualidad en un acto y cuatro cuadros, original de los Sres. Torres del Alamo y Asenjo, música del maestro Castro, titulada D. Félix del Mamporro, en la que tomará parte toda la compañía.

De esta obra, que se estrenará a las once, tenemos muy buenas noticias, y es de esperar que por el aliciente del estreno y ser noche de moda, el recreo de la calle de Ferraz se vea concurridísimo.

También forman parte del programa de esta función, que comenzará, como siempre, a las nueve y terminará con la representación de la aplaudida revista El dichoso verano.

LOS AFICIONADOS

Princesa.—La Sociedad de aficionados Camino del Arte celebró anteanoche en este elegante teatro la velada correspondiente al mes de junio pasado, última de la temporada, con un lleno rebosante.

La comedia elegida para fin de la novena temporada de esta cultísima Sociedad fue la preciosa comedia en cuatro actos, original de Pérez Galdós, titulada La loca de la casa.

Conocidas son las dificultades que presentan los papeles de los principales personajes de la obra, el de Victoria y el de José María Cruz; pero cometieramos una tremenda injusticia si no dijésemos que la Sra. Baró y el Sr. Jiménez estuvieron en ellos como dos verdaderos artistas.

La Sra. Baró dió al personaje todo el gran relieve que requiere en la obra, mostrándose bien sentimental y apasionada y cariñosa, ya energética y casi irreducible, ora mística, según los momentos culminantes de la comedia lo exigían.

El Sr. Jiménez sobresalió por la justeza y la verdad que supo imprimir al carácter indomable, brusco y casi fiero de José María Cruz.

El público ovacionó a los dos protagonistas, obligándoles a presentarse muchas veces en el palco escénico.

Es muy digna de mención, a pesar de que su papel no tiene tanta importancia como el de Victoria, la Sra. Olmedo, que desempeñó con gran propiedad el papel de la Marquesa de Malavella, y cumplieron con gran discreción las Sras. Somoza, Ojeda, Muñoz, San Pedro, Vidal, Jimeno y Bifano.

En cuanto a los hombres, estuvieron elogiados los Sres. López Costa, Alvarez, Echevarría, Estévez, Aracil y Santos.

El público mostró complacido de la última velada de la temporada, porque la comedia elegida significa un gran acierto por parte de la Junta directiva de la Sociedad, a la cual felicitamos, como igualmente al director de escena, D. Enrique Piquer.

Camino del Arte merece todo género de en-

comios de las personas amantes del arte escénico, porque hace los mayores esfuerzos para aumentar el número de sus asociados y para que la colectividad lleve vida segura y próspera.

Desde 1906, en que la fundaron los señores Mateos (D. Luis), Sevilla (D. Guillermo), M. Segovia, Marchante, Tello, París y Losada, Camino del Arte ha ido viento en popa hasta llegar al final de su novena temporada.

Desde estas columnas contribuimos con mucho gusto al incremento y prosperidad de esa y de todas las Sociedades de aficionados al teatro, porque estimamos que la actuación de estas colectividades son dignas de atención y apoyo.—E. J.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el libretto del entretenidísimo juguete cómico, titulado El primer fresco, obra que estrenó el primer actor de Novedades, Sr. García Ibáñez, en la noche de su beneficio, obteniendo el citado actor un triunfo personalísimo.

El primer fresco ha sido la obra de mayor éxito de risa de la actual temporada.

CINES Y VARIETÉS

Buenos Retiro.—Cada noche se ven más concurridos los Jardines del Buen Retiro, que resulta indiscutiblemente el sitio más agradable para pasar unas horas en las noches estivales.

Las damas madrileñas actúan en considerable número, prestando con su presencia gran encanto a la zona de recreos del Retiro, y allí van a diario políticos, artistas, comerciantes, literatos, cuanto en Madrid sobresale ó bulle.

Los conciertos de la Banda Municipal y de la de Ingenieros son notabilísimos, y los artistas de variedades cosechan a diario grandes aplausos, sobre todo los malabaristas humanos, la bailarina española Mari-Celli y la canzonetista Olimpia D'Avigny.

El domingo próximo debutarán los célebres duetistas italianos Les Chimenti, los mejores en su género, ya conocidos en Madrid y siempre ovacionados.

En breve debutarán otros afamados artistas ya contratados.

Festival artístico.—El próximo viernes se celebrará en el elegante parque-teatro de Parisiana el segundo festival artístico, que se verá tan concurrido como el anterior.

Tomarán parte en el mismo hermosas y aplaudidísimas artistas de variedades; figurará también una alegre y vistosa cabalgata, fuegos artificiales, tracas, verbena galante, balles y otra porción de atracciones y alicientes, que seguramente han de ser muy del agrado del público.

Todos los días, a las seis y media de la tarde y diez de la noche, gran sección de variedades, figurando en el programa la Bella Nacra, que cada noche obtiene más éxito, y Mejicana Nandá, Lolita René y Clavillina, que son aplaudidísimas.

PRUEBAS DE ARTILLERIA

Las verificó con éxito excelente el acorazado «España» el día 30 de junio último. El buque salió de Ferrol de madrugada, llevando a bordo Comisiones del ministerio de Marina y de las autoridades del Apostadero y representantes de las Casas constructoras de los cañones, tanto inglesas como españolas.

Con estricta sujeción al programa previamente establecido se empezaron las pruebas, haciendo varios disparos con los cañones de 47 milímetros; después con los de calibre medio (101 milímetros), y después se procedió a disparar aisladamente los ocho cañones grandes, de 30,5 centímetros, montados en las cuatro torres del buque.

Finalmente se realizó el tiro de la andanada, prueba durísima para el buque, y que no estaba estipulada en el contrato. Conectados los circuitos eléctricos de fuego, se disparó a un tiempo los ocho cañones de gran calibre y todos los de 101 milímetros de babor. El buque resistió perfectamente esta tremenda prueba, que algunas Marinas han desechado ya por excesivamente dura.

El funcionamiento de los cañones, de sus mecanismos de cierre, ascensores, frenos, recuperadores, etc., fué perfectísimo.

Felicitemos sinceramente a los constructores de esta artillería, entre ellos a las fábricas nacionales de Trubia y Placencia, congratulándonos al propio tiempo del brillante éxito que han obtenido.

EJERCITO Y ARMADA

Academias.

Se dispone que el primer teniente, ayudante de profesor de la Academia de Artillería, D. Lázaro Ros, desempeñe la clase de Electricidad industrial (cuarto año), y el oficial primero de Intendencia, D. Angel de Diego, las segundas del primer año, y el comandante y capitán D. Emilliano Bayo y D. Moisés López del Amo, la de Arte militar y Dibujo topográfico, respectivamente.

Reemplazo.

Pasa a dicha situación, por enfermo, el oficial primero de Intendencia D. Antonio Montañés.

Permuta.

Se dispone cambien entre sí de destino los primeros tenientes de Artillería D. Luis Pérez Guzmán y D. Luis Hernández.

Eliminación de escala.

Se dispone lo sea en la de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil el primer teniente de Infantería D. Pedro Sáenz Vallejo.

Intervención.

Ingresan en el Cuerpo, como oficiales primeros, doce capitanes de Infantería, y como oficiales segundos tres primeros tenientes de

idem, los que se encontraban practicando en la Intervención general militar.

Matrimonio

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Carabineros D. Luis Macarrón.

Cartera militar.

Se hace extensivo su uso a la línea férrea de Betanzos al Ferrol.

Sueldos.

Se concede al capitán de Inválidos D. Ricardo Monet, el abono de la diferencia de sueldo, de once meses de primer teniente a su actual empleo.

Idem la diferencia de tres meses que disfrutó prórroga de licencia por enfermo, al capitán de Infantería D. Alberto González Linares.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Terceño y Laforga. En la calle de Jorge Juan fué atropellado por un caballo el niño de cuatro años Manuel Grimaldo, domiciliado en la casa núm. 73 de la misma calle. Resultó con heridas leves.

—En la calle de la Visitation, un joven desconocido, que huyó, agredió a Carmen Mugados, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Tudescos, 24, ocasionándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez. Emilia Corticero, de veinticinco años, fué curada de una herida en la cara, que le ocasionó su novio, con quien cuestionó en la plaza de las Peñuelas.

—Angel Oliva Merino se cayó, casualmente, en la calle de Embajadores, sufriendo la luxación de la clavícula izquierda.

LATINA

Doctores Bragado y Mota. Dolores Moyano, de cuarenta y dos años, regañó en la calle de la Arganzuela, núm. 29, (tercero, con una vecina, que la agredió, causándole una contusión en el brazo izquierdo y heridas leves en el pecho.

—Al pasar por la plaza del Condé de Barajas, Laureano Sacristán, de treinta y cuatro años, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la mano derecha una aguja de las llamadas saqueras, que se le escapó a un niño que jugaba en un balcón.

La aguja le hirió en la mano; pero la lesión sufrida no era de gravedad.

Accidentes del trabajo.

El albañil Antonio León Cano, de treinta y ocho años, que trabajaba en la calle de Hortaleza, número 144, se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha.

—Del carro que guiaba se cayó en la calle de O'Donnell el carretero José María Mejías, que se causó lesiones graves en el pecho y la fractura de la segunda costilla.

¡Vaya un huésped!

Doña B. P. denunció a un sujeto que estuvo de huésped en su casa y que ha desaparecido llevándose dinero, alhajas y efectos.

De la ventana al patio.

La sirvienta Rafaela Gómez Herrero, que presta sus servicios en la calle de Sandoval, números 13 y 15, piso primero, se subió al quicio de la ventana para clavar una escarpia y cayó al patio.

Se causó una herida en la frente de ocho centímetros de extensión, la fractura del fémur derecho y conmoción cerebral y visceral.

Distracciones caras.

El estuquista Francisco Rey Fernández fué detenido ayer en el paso a nivel de la estación del Norte, en San Antonio de la Florida, porque se entretenía en prender fuego a los rastrojos en el campo, cerca del picadero de la Escolta Real.

Muerte repentina.

La portera de la casa núm. 12 de la calle de la Ballesta no salió esta mañana de sus habitaciones, contra su costumbre.

Los vecinos se alarmaron y dieron cuenta de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad, pues nadie contestaba a las llamadas que se hacían en el cuarto donde vivía la portera.

Audió el agente Sr. Santos y poco después el Juzgado de guardia, que encontraron muerta en su lecho a la infeliz portera. Había fallecido de muerte natural.

Al bajar del tranvía.

Al bajar del tranvía del Pacífico, estando en marcha, Julián Santa María Aranz, de cuarenta y nueve años, cayóse al suelo, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Niña atropellada.

La niña de dos años Pepita Hernández Soriano fué atropellada por un carro, sufriendo una herida de pronóstico reservado en el pie izquierdo.

Fuó curada en la Casa de Socorro de Chamberí.

Vivía con sus padres en la calle de las Virtudes, núm. 7.

Intoxicación.

En su domicilio, calle de Segovia, núm. 21, tomó por equivocación cierta porción de bebida la niña Isabel Liego Gómez.

Su estado es de pronóstico reservado.

Doce duros en sillan.

La dueña de un kiosco de refrescos del paseo de Rosales, Consuelo Sánchez, advirtió esta mañana, al abrir el puesto, que la habían robado nada menos que 54 sillan que tenía para el uso del pequeño establecimiento.

Dió parte de lo ocurrido a la Guardia Civil, que después de algunas pesquisas consiguió averiguar que un camarero llamado Juan Cuesta había vendido las sillan en una carpintería de la Ronda de Toledo, a una peseta diez céntimos la silla, y le detuvo.

El camarero fué puesto a disposición del Juzgado de guardia.</

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Juan Molló Arniches, D. Luis Alberti Miguel, D. Rafael Tejada Salgado, don Eduardo Linares López, D. Manuel Rianza Marina, D. Ricardo Escribano Aguado, don Juan Escartín Maroto, D. Manuel Tassara Brira, D. Adolfo Pocosour Sonaur, D. Manuel Carreras Fresneda, D. Carlos Granda Cantalejo, D. Marcial Rodríguez Lafuente, D. Cipriano Briz González, D. Francisco de Calvo García, D. Luis García Bautista, don Francisco López de la Fuente, D. Valentín Cabrera Rodríguez, D. Luis Guerra Balada, D. Rafael Fernando de la Lama, D. José Martínez Calderón, D. Emilio Tenorio Jiménez, D. Mateo Fernández Chicarro, D. Rafael Durán Martínez, D. Juan Quintana Ladrón, D. Arturo González Fleidas, D. Julio Biancalahora, D. Fidel Pérez López, D. Guillermo de Reina, D. Juan Mena Triguero, D. Estanislao Bolandi Pera, D. Agustín Celis Capuz, D. Luis Rodríguez Díaz, D. Rafael Cárdenas Moya, D. Alberto Montserrat Peña, D. José López Ochoa Sánchez, don José Marín Alcázar, D. Jacinto Izquierdo Cortés, D. Tomás Berrocazo Pérez Benítez Álvarez, D. Celestino Ruiz Sáenz, D. Antonio López Pérez, D. César Mena Solana, don Fernando Rabaso Muñoz, D. León Gil de Palacios, D. Juan Marsellí Román, D. Manuel Vicario Alonso, D. Pedro Cano de Paz, D. Pedro Alonso García, D. José Sara Sarrío, D. Arsenio Lombrosa Topi, D. Alejandro Jaén López, D. Joaquín Beolgi Canet, D. Ricardo Suárez Gutiérrez, D. Julio Aguilarr Soriano, D. Sebastián Sáez de Santa María, D. Ignacio Vizcaino Romero, D. Emilio Martínez Martínez, D. Guillermo Gamiz Rubert, D. Francisco Belda Bonet, D. Antonio Ruiz Mezano, D. Gregorio Espluga Rapt.

D. Luis Dueñas López, D. José Miguel Ciria, D. César Hernández Martín, D. Germán Brides López, D. Emilio Huete Mendigta, D. Braulio Fernández Sánchez Fuentes, D. Manuel de la Prada de Sedas, D. Antonio Jiménez Gómez, D. José Oliva Bladoni, don Isidro Huerta Vila, D. José Grau Pujols, don Eugenio Galdán Rodríguez, D. Ricardo Carpiñer Valverde, D. Angel Ledesma Betancurru, D. Manuel Casas Vierna, D. Juan Morales Mariscal, D. Ramón Gavidie López, D. Eulogio Lima Pérez, D. Juan Ponce de León, D. Luis Sorolla Narrer, D. Hipólito García López, D. Romualdo Maset Martínez, D. Eduardo San Esguiza, D. Fernando Fernández de Córdoba, D. Juan Pedro Lacasa, D. Cecilio Martín Hidalgo, D. Gregorio López Medina, D. Eusebio Pérez Pastor, don Antonio Rodrigo Cifuentes, D. Ismael Vera Sales, D. José Telles Pérez, D. Antonio Torres García, D. José Ruiz Medina, D. Enrique de Anca Núñez, D. Camilo Visedo Albons, D. Antonio Montalbán de Federico, don Manuel Espinosa Cabrea, D. Jesús Vidal Gómez, D. Anfloquio Muñoz Díez, D. Otilio Jiménez González, D. Fernando Velasco Matacas y D. Luis Prats Brugada.

TOLEDO. (Martes, noche.) Aprobaron el tercer ejercicio:

Don Fernando Fuster Villaplana, D. Antonio Devesa Giner, D. Vicente Torres Menéndez, D. Luis Pulles Espejo, D. Luis Torconesa, D. Juan Rosell Esteban, D. Juan Mulet Salvador, D. José Pascual Barba, don José Morán García, D. Augusto Osuna Lorente, D. Adolfo Mor Lara, D. Rafael Pena Quires, D. Cipriano Rodríguez Guerrero, D. Juan Abargues Selvá, D. Florencio Torres Pedrazuela, D. Alberto Álvarez Quiñones Herrera, D. Ignacio Perey Olivares Verbo, D. José Canals Gasset, D. Luis García García, D. Eduardo Osset Pedrosa, D. Fernando Núñez Chavarría, D. Julio Miranda Díaz, D. Vicente García Figueras, D. Juan Carrera Cedilla, D. Luis Allérez Canete, don Manuel Arroyo Moreno, D. Máximo Machado Beusot, D. Federico Marcel Olivaret, don Antonio Rubio Santos, D. Ricardo Munáiz Brea, D. Miguel López de Roda Arber, don José Sirena Gras, D. José Recaldís Riet, don Miguel Guisa Fernández Palacio, D. Salvador Lechuga Martí, D. Tomás Márquez García, D. Luis Franco Domínguez, D. Alejandro Blando Gisbert, D. Luis Pérez Pérez, D. Juan Redondo Olive, D. Darío Cruz Fernández, D. Enrique García Prado, D. Cefeirino Ollas Sánchez, D. José Carvajal Arrieta, D. Enrique Calvente Fama, D. Gregorio Martín Mediero, D. Juan Rodríguez Guillén, D. Luis Paredes Blasco y D. Pedro Martínez Coll.

Han aprobado el cuarto ejercicio teórico: Don Francisco Carrasco Ochoa, D. Ginés Pérez Méndez, D. Antonio Alvarez Paz, don Román León Villaverde, D. Juan Cordero Arpente, D. Enrique Alvarez Serrano, don José Vila Rodríguez, D. José Jiménez Sandoval, D. Ernesto Rodríguez Palomar, D. Lorenzo Chueca Osandón, D. Juan de Ramos Mosquera, D. Alfredo Martínez Baños, D. Salvador Alfonso Soriano, D. Juan Escudero Reberes, D. Luis Moreno Sánchez, D. Hipólito Alvarez Arnés, D. Fernando Abaitúa López Sánchez, D. Manuel Gallego Suárez, D. Francisco Novo Soriano, don Faustino Sánchez de Molina, D. Lucinio Miguel Cano, D. Gumersindo Manso Ferrández Serrano, D. Antonio de la Torre Cambio, D. Fernando Jordán de Urries, don Eduardo Casane Fernández, D. Agustín Alonso González, D. Inocencio Martín Rodríguez, D. Tomás Ruiz Jiménez, D. Mariano Alonso Alonso, D. Felipe Cacinello López, D. Policarpo Murciano González, D. Ramón Casaus Arroses Rojas, D. Venancio Tutor Gil, D. Francisco Moreno Macerías, D. Angel Argara Borei, D. Julio López Guardo y D. Enrique Roja Gómez.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: Don Ramón Marv Amacia, D. Miguel Laruna Campos, D. Rafael Muñoz Lafuente, D. Enrique Carmona, D. Pedro Fernández

Corral, D. Miguel Navarrete Navarrete, don José Teruel Carmona, D. José Lázaro Granda, D. Miguel Hernández Bas, D. Ramón Despujols Rocha, D. Francisco Luisa Fernández Palacios, D. Carlos Simarro Meain, D. Quirico Aguado Martínez, D. Carlos López Hidalgo, D. Angel García Sáez Ermúa, D. Jesús de Pedro Pérez, D. Enrique Navasa Pérez, D. José Ruiz del Nido, D. Victoriano Herrera Lorente, D. José Bercial Esteban y D. José Vil Peña.

Intendencia.

AVILA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Hermenegildo Taberno Chacobo, don Luis Chacón Anisa, D. Antonio Nieto García, D. Vicente García Matarredona, D. Benito Caro Abril, D. Urbano González Núñez, don Francisco Roca Fernández, D. Francisco Gutiérrez Gozotia, D. Luis Arévalo Román, don José Aldo Herrero, D. Bernardo Castiella Rivaret, D. Francisco Bolas Montero, D. Valentín Ortega Oliver, D. Arturo González Moreno, D. Domingo González Marán, D. Pedro Manresa Livoni, D. Francisco Sánchez Delgado, D. Manuel López García, D. Rafael Gutiérrez Silva, D. Manuel Boceta López, D. Manuel Torres Albuo, D. Miguel Zavaia Caro, D. Andrés Martín Lázaro, D. José Peret Almueda, D. Juan Solana Alvarez, don Aurelio Pereja García, D. José Miralles Echevarría, D. Pedro Román Santella, D. Manuel Díaz Robles, D. Fernando Salazar Mirán, D. Gabriel García Alvarez, D. Eduardo Esteban Valdés, D. Enrique Setrán López, D. José Ramón Paniello, D. Carlos Quirós Pérez, D. Guillermo Solana González.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Antonio Maa Giralp, D. José Cumbre Teclé, D. Florencio Giner Roca, D. Joaquín Hera Martín, D. Ramón Pellicier Escartin, D. Eduardo Esteban Valoles, D. Ramón Martínez Losada, D. Luis Gil Brunete, don Jesús Clan Mingano, D. José Puerto Carrasco, Miguel Valentín Pastrana, D. Enrique Sureda Roig, D. Honorio Laustalet García, D. Juan Muñoz Crespo, D. José Castell Sena, D. Jesús Sejeido Belmonte.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Casiano Belloso Pérez Batallón, D. Indalecio Núñez Olaneta, D. Ricardo Fernández Vines, D. Juan Moreno Castro, D. José Jacome Marqués Prado, D. Francisco Pérez Espinazo, D. Juan Chiribella Soriano, don José Siero Marasi, D. Pedro Armentia Sáinz, D. Jaime Beltrán García, D. Francisco Javier Ayensa Rizo, D. Fernando Puig Iriarte, D. Antonio Manso Soblechero, D. Federico Minguéz López, D. Fernando Gómez López, D. Manuel García Pereira, D. Pablo López Andrés, D. Alfonso Ozores Saavedra, don Luis Sánchez Cantón, D. Jerónimo Fábregas Coranti, D. Francisco González Longoria, D. Angel García Guin, D. Patricio Gutiérrez Palomino, D. Fernando Enriquez Luna, don Luis Casadevante Salcedo, D. Luis Mergellina White, D. Miguel Martín Montalvo, don Faustino Armijo Gallardo, D. Emilio Vela Hidalgo García, D. Felipe Izquierdo Félix, D. Rafael Salamanea Jiménez, D. José Jandenes Rey, D. José María Távira Ceballos, D. Luis López García, D. Antonio Sánchez Arjona, D. Roberto Vázquez Peña, D. Luis Bustamante Polo, D. Fernando Pérez Fajardo, D. Juan Jiménez Pérez, D. Enrique Sebastián Alau y D. Esteban Martínez Cuadra.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Aprobaron el segundo ejercicio: Don José Dique Trinidad, D. Benjamín Llorca Gisbert, D. Emilio Gil Mariscal, don Joaquín Crespi Valldaura, D. José Ararbur Santa Olalla, D. Damián Artero Díaz, don Martín Carretero Garrido, D. Antonio Artero Díaz, D. José Fariñas Sagredo, D. Antonio Igualada Codesido, D. José Silva Mirjana, D. Fernando Cervillo Valdés, D. Ricardo Salas Gavarret, D. Joaquín Rosinoli, D. Lorenzo Ramirez Jiménez, D. Manuel Alonso Alvarez, D. Manuel Alonso Gómez, D. Rodrigo Pastor Capitaine, D. Manuel Ruiz González, D. José Junquera Campos, D. Luis Valdés Suardiaz, D. Antonio Cervera Sidre y D. Vicente Ubeda Almela.

Aprobaron el cuarto ejercicio teórico: don Diego Martínez Martínez, D. Juan Mestre Martorell, D. Juan García San Miguel y don José Roquette Rocha.

Aprobaron el quinto ejercicio práctico: don Vicente Garzón Zuerte, D. Antonio Cortina Roca, D. Antonio Cepas López y D. Rafael Araujo Acha.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: don Andrés García Ortuño, D. Francisco López Gutell, D. Julio Abellán Vigil, D. José Fernández Cañete, D. Felipe Gracia, D. Juan Mata, D. Agustín Gracia Carrasco, D. Pablo Ibañez Ruiz, D. Rafael Lunas Herrero, D. Antonio Sanz García, D. Arturo Roldán Lafuente, D. Luis Sánchez Ardaspas, D. Emilio Fraile Bejarano, D. Federico Greguet Alsiná, D. Diego Orbe Lara, D. Joaquín Claret Martín, D. Miguel Guerrero Hoz, don Ignacio Torrén Serra y D. Santiago Mirones Colina.

Aprobó el tercer ejercicio: D. Antonio Fernández Landa.

Caballería.

VALLADOLID. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Eduardo Pallas Cobedo, D. Juan Aguilarr Ojeda, D. José López Pascual, D. José Alvarez Moreno, D. Enrique Varela Castro, D. Fernando Rodríguez Flores, D. Joaquín Santiago Concha, D. Luis Trujillo Ramón, D. Luis Suárez Santón, D. Manuel Lostalo Pidal, D. Flavio González Badio, D. Antonio Molin Carcho, D. Fernando Ríos Miranda, D. José Sanz Diego, D. Marcelino López Gómez, D. Carlos Aguado Alvarez y D. Manuel López Tejero.

Han aprobado el segundo ejercicio: don Lorenzo Samaniego Arias, D. Vicente Barrueto Terán, D. Enrique Gonzalo Ruker, D. José Varela Hidalgo, D. Enrique Lhián Martínez, D. Luis López Letona, D. Mariano Saura Molinero, D. José Bermúdez Reina, D. Rafael Castilla Frutos, D. Angel León Boyro, D. Marcelino Asenjo Espinos, D. Carlos González Rujer, D. Rodolfo Chacel Ro-

dríguez, D. Agustín Valderrama González, D. Alejandro Moreno Carballo y D. Fernando Lion Miranda.

Aprobados en cuarto ejercicio práctico: don Francisco García Pérez, D. Ignacio Rodríguez, D. José Lacalle Larraga, D. Leopoldo Díaz Heredia, D. Manuel Gines García, don Luis Rodríguez Villar, D. Juan Mariano Blázquez, D. José Baquero y D. Ignacio Sánchez Matas.

Aprobados en cuarto ejercicio oral: D. Juan Langrau González, D. Natalio Grande Durán y D. Elpidio Félix Vargas.

Aprobó el quinto ejercicio práctico: D. Rafael Vega Villalonga.

Aprobaron el quinto ejercicio oral: D. Rafael Carrasco y D. Ramón León Ten.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han aprobado el cuarto ejercicio teórico: D. Vicente Manso Aguirre, D. Julián Oliver González, D. Antonio Rojo Peral, don Francisco Martínez Roselló, D. José Bojafios López.

Aprobaron el cuarto ejercicio práctico: D. Angel Guerra Garrido, D. Rafael González González, D. Senén Ordoles González, D. Gabriel Odoaz Bouzá y D. Olegario Torres Prada.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio:

Don Casimiro Cañada Guzmán, D. Ramón Guich Pujol, D. Luciano Cano Gutiérrez, don Angel Rucoba Octavio, D. Pedro Pardo Suárez, D. Luis Méndez Hyde, D. Gustavo Nieva Gallardo, D. Fernando Nieva Gallardo, D. Francisco García Pérez, D. Jaime Gil Mejuto, D. Enrique Nava Guici, D. Fernando Elvira Mateos, D. Martín Elcalza Olavarría, D. Juan López Massot.

El segundo ejercicio: Don José López Antonio, D. Alonso Amador Montolio, D. José Pardo Pardo, D. Antonio Enrile, D. Miguel Tuelles, D. Juan Cantarell, D. Jesús Melón, D. Onofre Mendiola, D. Casimiro Carro, D. Adolfo Fernández Nava, D. Pedro Fernández Carballo, don Manuel Arias, D. Francisco Morán, D. Antonio Alba, D. Antonio Díaz, D. Carlos Cueto García, D. José María Cueto, D. José Manjarrés.

Cuarto ejercicio práctico: Don José María García Paredes, D. Adolfo del Hoyo Paulés, D. José María Martínez Mata, D. Enrique Kaibé Navarro, D. Antonio Noreña Ferrer, D. Alfredo Montes García, D. Ignacio Gómez Beltrán, D. Fernando Olivie Hermida, D. Ramón Baladrón Carrera.

Cuarto ejercicio oral: Don Antonio Fernández Hidalgo, D. Román Rodríguez Araújo, D. Miguel Márquez Soler, D. José Collar Fernández, D. Gabriel Clar Margarit, D. Félix Gómez Guillamón, D. Luis González Shela, D. Ramón García Navarro, D. Bonifacio Rodríguez Arango.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 7, Dia 8. Includes sub-sections for FONDOS PUBLICOS, Ajustamiento de Madrid, and CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Francisco Salavera Salvador, por servicios prestados con motivo de nuestra acción de protectorado en Marruecos, hasta el 19 de diciembre de 1913; en que resultó herido.

—Idem al mismo empleo, al coronel de Infantería D. Luis Fernández Bernal, por análogos servicios, hasta fin del expresado año.

—Destinando para el mando del regimiento Infantería de Ceuta, número 60, al coronel de dicha Arma D. Gonzalo Velasco López.

—Idem al coronel de Infantería D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás, para el mando de la zona de reclutamiento de Toledo, número 5.

—Idem para el mando de la brigada de tropas de Sanidad Militar, al subinspector médico de primera clase D. José Zapico y Alvarez.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Teodoro Ugarte Guerrero.

JEBA Pastillas antiácidas «Jebas»; infalibles para la curación del estómago e intestinos. Fórmula y fabricación del Dr. Alcobilla. De venta en todas las Farmacias.

ORDEN BOTIJIL

¡A ALICANTE!

Estación del Mediodía, 8 (4,30 tarde). Muy en breve va a dar comienzo la inauguración del periodo hidráulico del presente año, rompiendo la marcha la peregrinación levantina.

Nos no hallamos frases bastante apropiadas para expresar fidedignamente nuestra alegría al presenciar cuánta es la corrección y amor que se manifiesta en todos los que forman en Orden tan altruista y consoladora.

Nos parece que estamos alienados por el placer y júbilo embargados, y si piedad de Nos no tiene Dios, no adivinamos qué será de Nos.

Nos observamos también, con indecible satisfacción, que el orgullo de castas va extinguiéndose, pues vemos a bastantes cofrades de distinguida clase social alternar con afluencia suma con otros peregrinos que pertenecen a la honrada clase del trabajo.

MEDITACION

El orgullo es un pecado y la humildad una joya. ¡Cofrades del alma nuestra, tomad de lo dicho nota!

Entre los peregrinos que van a tener la dicha de realizar la inauguración, figuran bastantes «bebés», que van a librarse del raquitismo y de las escrófulas, que son, según manifestación de la médica ciencia, los precusores ó heraldos de la tuberculosis, en obsequio y contra la cual se realizó recientemente en la villa y corte la simpática Fiesta de la Flor.

Cofrades que tenéis hijos, y que por tanto sois padres, no olvidéis la obligación que tenéis, solemne y grande, de mirar por vuestra prole a cada paso é instante. Los hijos son un tesoro de un valor inestimable, y el padre que no los cuida y no los libra de males, un padre será, no hay duda, pero no será un buen padre.

¡Con cuánto cariño y «tal» atienden a los congregantes el inspector principal del Movimiento é inspector del mismo, Sres. Alonso y Escoriaza, respectivamente, y el bondadoso jefe de la estación, Sr. Pintado, y subjeje, señor Busquet, que en tan hermosa misión les ayudan!

Y es que nuestra «Orden», tan celebrada, llegó a la meta de las crecidas.

Toda es dulzura, toda ella es gracia. ¡Ay, quién tuviera la musa clásica que a diario tienen Carlos Miranda y Pérez Zúñiga para ensalzarla!

La peregrinación consta de

¡412 hermanos!

diez más de los que fueron en la primera peregrinación del año próximo pasado.

Antes de terminar este alcance, Nos diremos a los peregrinos cántabros que, después de acompañar hasta el «Jordán» a los levantinos, estaremos pasado mañana ro en la estación del Norte, para acompañarles, según hemos ofrecido, a la capital de la Montaña, en donde, además de las fiestas que Nos hemos apuntado en anteriores días, se organizarán por la Real Sociedad Montañesa de Excursionistas varias expediciones, entre otras una a San Vicente de la Barquera, en donde se puede visitar el criadero de langostas, vistas al natural (sin cocer y sin salsa), de cuya expedición formará parte el ex cordonero Angel Baseve, que tiene las ocurrencias por arrobas para entretener a los peregrinos, según pudisteis observar en la expedición del año último, bajo la acertada dirección del ilustrado Sr. Fresneda.

Ya hablaremos en otra ocasión de varios estimados santanderinos, que vienen distinguiéndose por su amor a nuestra Hermandad.

Y basta de despedida, que en verdad no es nada parca, y hasta bastante aburrida. Adios, con alma y con vida es siempre vuestro.

El Patriarca, MESTRE MARTINEZ

CULTOS PARA EL DIA 9

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen, y continúa la novena a su titular; a las siete, misa cantada para manifestar a S. D. M.: a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Ricardo Gómez, canónigo de la Catedral de Burgos, nov na, preces, reserva, letanía y Salve.

La misa y oficio son de Santos Cirilo y Melodio, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Montañas Catalinas y Dominicas, San José, la Pasión, Cañizares y San Fermín.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Sagrada Familia.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 9

APOLO.—Segunda de abono.—10.15. El conde de Laxemburgo.

BUEN RETIRO.—A las 10.—Todas las noches conciertos y secciones de variados por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos.—Martes y viernes (modo), una peseta.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 4.30 a 1.—Estreno sensacional: Severo Torelli (1.500 metros).—Exitos grandiosos: Verdi (su vida y su gloria), con partitura adecuada, y otras exclusivas.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0.50.—General, 0.15.

MAGIC-PARK.—Tardes de los niños.—8.30. El diéscoro venano.—Numerosas atracciones.—Entrada, 50 céntimos. 9.30 (noche de moda), Don Félix del Manpuzzo (espítrno).—Entrada para toda la noche, 1 peseta.

PARISIANA (Monelos).—A las 6.30 tarde y 10 noche, Mari-Nieves, Lolita Boná, Clavelina, La Rubens.—Gran éxito de Belle Negra, mexicana Naná y la Fiesta de la Jota.—Sillas con entrada, 60 céntimos por la tarde y 1 peseta noche.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

PRINCIPE ALFONSO.—(Martes de moda).—De 5.30 a 12.30, Función de cinematógrafo con notables películas.—El rápido número 29 (1.000 metros) y El huracán y otras.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

ALVAREZ QUINTERO.—Sección de cinematógrafo y variadas a las 6.30, 7.30, 10.30 y 11.30.—Grandes atracciones.

EL PARAISO.—(Alcalá, 149).—Grandes atracciones.—Diversos recesos.—Banda y Academia de tira al blanco por señoras.—Tardes a las 7.—Noche, a las 9.30.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, de 6.30 a 8. Te Tango, en el restaurant.—A las 10 y 11.30, extraordinarias números morales, en el Kursaal.—A las 12, Dancing Palace.—En el jardín mas de 40 recesos.

SALON DORÉ.—Sección continua.—Estreno colosal: El rey del presidio.

AVISOS UTILES

A los doce años de padecimiento

Dofia María Banque Borrás, que habita en Barcelona, Mirambell, 4, portera, ha estado padeciendo de anemia durante doce años. De nada la sirvieron los medicamentos con profusión tomados contra el mal que de día en día la iba restando fuerzas, privándole de un poco de vida. Precisa fue la poderosa intervención de las Píldoras Pink para vencer tan persistente anemia y restituir la salud a la mencionada señora, de quien es la siguiente carta:



«Gracias a las Píldoras Pink vuelvo a vivir, al cabo de doce años de padecimiento. Por espacio de doce años he sido víctima de la anemia, viendo cómo las fuerzas se me iban poco a poco y buscando en vano un remedio que aliviara mis males. Presa de jaquecas tenaces, de punzadas y de dolores en todo el cuerpo, de indefinible malestar, mi existencia se convirtió en tormento continuo. Sobre todo, me eran muy penosas las épocas. Me hallaba en un periodo de extremada debilidad cuando empecé a tomar las Píldoras Pink. Pronto noté que me sentaban perfectamente, convencidome de que me curarían. Y no me equivocó, pues he tenido la alegría de ver cómo se me quitaba el malestar, cómo iba recobrando fuerzas y apetito. Puedo decir que ya no soy la misma y que las Píldoras Pink me han resucitado.»

Si las Píldoras Pink pueden curar casos de anemia tan graves como el que acabamos de exponer, con mayor razón curarán la anemia en sus comienzos. La anemia siempre es de temer, puesto que da entrada a todas las demás enfermedades. Preciso es combatirla tan pronto como se manifiesta. Por consiguiente, no vaciléis en tomar las Píldoras Pink así que percibáis los primeros síntomas de debilidad ó decaimiento. Las Píldoras Pink regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán.

Las Píldoras Pink se recomiendan contra la clorosis, anemia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, enfermedades nerviosas, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas, para limpiar la dentadura no hay mejor que la Pasta Dentifírica Orive. Tubo, una peseta, en su estuche.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ANTES DE VERANEAR, VISITAD LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

LOS MAS SURTIDOS DE MADRID.—TODOS LOS ARTICULOS MAS ELEGANTES Y MAS BARATOS QUE EN NINGUNA PARTE.—SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

- Por 6,90 Guardapolvos magnificos para viaje y automovil... Por 8,95 Mantas magnificas para viaje, todos colores... Por 1,90 Portamantas de mimbrado para viaje...

15-Puerta del Sol-15 (esquina á Alcalá).—Precios fijos.—Entrada libre.—Teléfono núm. 913.

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL

son los BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN DE ALHAMA DE ARAGON, Estancia ideal. A cuatro minutos de la estación. Se invita á los señores turistas al MONASTERIO DE PIEDRA los visiten. Restaurados por su propietario PALLARES, Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

ARMARIOS FRIGORIFICOS

Propios para restaurantes y casas particulares muy baratos. Baterías de cocina, á 57 pesetas.—Lampistería de EDUARDO MARTINEZ, 2, plaza del Comandante Las Morenas, 2. (antigua de la Caza).

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa y exclusiva. Unica Academia cuyo Director procede de la Escuela especial. Pidense reglamentos y programas. Montero, 35, pasaje.—Matricula: de 3 á 7.

EN DEVA (Guipuzcoa)

Algunos de los hermosos pisos amueblados: jardín, agua, luz eléctrica, vistas al mar.—Mil quinientas pesetas, y ochocientas temporada veraniega. Informes: José Odrizola

Partos: Josefina López. Hospitales: pedro embrazados.

Partos: Josefina López. Hospitales: pedro embrazados. Consulta matriz. Fez. 19, 2.º

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 enero, 4 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 enero, 24 febrero, 24 marzo, 21 abril, 19 mayo, 16 junio, 14 julio, 11 agosto, 8 septiembre, 6 octubre, 3 noviembre y 1 y 29 diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hacia Barcelona, prosiguiendo el viaje, para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21, y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposicion de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: FRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU PESO, 2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO. Rows include Barril, Caja con 25 botellas, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con este clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xipolla, 2.—«Faseo de Recoletos», 11.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalban, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodegas Montalban.—D. Santiago de Molinero, Conde de Rencames, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montero, 51.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Cruzaga, c. T.º 640.—D. Famiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrerada de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PEELE

LOS CELEBRES PREPARADOS DEL SABIO DERMATOLOGO ALEMAN DR. LEHMAN

Gran Premio y Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Paris, London y Genova.

LOTION PEELE

Automassage liquide, de al cutis hermoso juvenil eterna SIN PINTARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga.

POLVOS PEELE

Blancos, Rosa y Rachel.—Preparación vegetal. Completamente puros.—Caja 5 pesetas.

De venta en todas las perfumerías y farmacias del mundo. Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.ª, Madrid. Concesionario exclusivo universal: ERNESTO LOWENSTERN, 31, Sagasta, Madrid.

HIERBINA PEELE

RADIO-ACTIVA, vence la OBESIDAD disolviendo las grasas por fricciones. Por su radio-actividad es el más eficaz, el único remedio para DEVOLVER AL PECOHO UNA FIRMEZA IDEAL y conservar-la (uso externo).

Pesetas 8,50 el frasco.

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancias desde domicilio á domicilio para

MADRID-CRUTA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

BIARRITZ. GRAND HOTEL

Nuevo Anexo: PALAIS-BELLEVUE HABITACIONES LUJOSAS VISTA AL MAR

SUBASTAS

En los días del presente mes de julio que á continuación se expresan, y horas de la mañana, se celebrarán en la Notaría de D. Dario Bugallal, Plaza de las Salesas, núm. 10, subastas extrajudiciales para la venta de las siguientes fincas:

El día once, la de un heredamiento ó labor, titulado «Castillas y Palomares», en término municipal de Talavera de la Reina, provincia de Toledo, compuesto de 22 suertes de tierra, que miden en junto 30 hectáreas y 99 centiáreas. Y un pedazo de tierra, denominado la «Glorieta», de 67 áreas, en dicho término.

El día trece, la de un heredamiento que se conoce con la denominación de «Olivas», y tierras sueltas de Brugel, en término municipal de Lucillos, provincia de Toledo; compuesto de cuatro suertes de tierra, que miden en junto 10 hectáreas, 68 áreas y 7 centiáreas.

La de una labranza titulada de «Reva y Mastrana», en el mismo término de Lucillos, de 57 hectáreas y 50 áreas de cabida.

Y la de otra labranza, nombrada de «Siegarredo», en el propio término de Lucillos, con cabida de 50 hectáreas, 90 áreas.

El día catorce, la de una labranza denominada del «VISO», en el término municipal de Calera, provincia de Toledo, con casa de labor y tres pozos y una extensión superficial de 41 hectáreas y 25 áreas.

El día diez y siete, la de una dehesa titulada «Foncaladas», «Aguinillas» y «Adehuernas», en término municipal del Villar del Pedroso, provincia de Cáceres, con cabida de 489 hectáreas y 80 áreas, de pasto, labor y monte.

Y el día diez y ocho, la de un heredamiento compuesto de 16 trozos de tierra de labor, en término municipal de Palomares, provincia de Toledo, sumando todas ellas una cabida de 37 hectáreas y 75 centiáreas. Las subastas se verificarán bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría del Sr. Bugallal, donde pueden ser examinados, lo mismo que los títulos de propiedad de las fincas, todos los días laborables, de 8 á 10 de la mañana.

DENTISTA

B. Rodriguez, Carretas, 13, pl.



Neveras

ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde 48 ptas. para conservar víandas, propias para restaurantes, cafés y casas particulares; 50 modelos.

Botellas Thermos-Thermarín, incomparables, de más de 1,2 litro, á 1 pta. 05 céntimos; conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.

Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas á 68 ptas. Cantimploras, frascos, flambreros, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestitas surtidas, hamacas, calcampios, etc., etc. Precios fijos baratos.

Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, 10. Enciclopedia María. Catálogos ilustrados con más de 4000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

COBRADOR

para importante empresa, sin fianza, falta, Sueldo, 100 pesetas mensuales.—TRUST, Fez. núm. 7.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entrasuelo (antes Príncipe 2)

TRASPASO

Continental acreditado, dos huecos para cualquier industria. Hortaleza, 75.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pta. kilo, Mezcla, Moka, Caracolillo y P. Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolates á brazo. Plaza Santa Ana, 19

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA' Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

EN LA GRANJA Se vende ó alquila casa espaciosa con tres pisos y de tres fachadas, con 14 balcones cada piso, todo bien amueblado. La finca está en la calle del Cristo, 11. Razón: en La Granja, D. Aquilino Llienderozas, y en Madrid, Leganitos, 35. EMPORIO DE VENTAS

PARA ANUNCIOS LA PRENSA. Carmen, 18

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID

Esquelas de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos. ANUNCIOS Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION Coloreros, 4, Bar Casorro, Próximo á San Ginés.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA GLO Osis EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Collin y Compañía, PARIS.

DINERO al Comercio y propietarios Casas, 8, entrasuelo; de 5 á 8. CAJERO para importante Empresa maquinaria, falta con fianza, 6.000 ptas. depositada Banco. Sueldo, 250 ptas. mensuales, más 2.º utilidades. TRUST, Fez. núm. 7.

ADMINISTRADOR para fincas rústicas en la provincia de Madrid, preciso conocimientos agrícolas.—Sueldo, tanto por ciento, 5.000 pesetas anuales. Trust Anuncio (or. Fez. 7. ALQUILANSE dos pisos, cuatro bañes, con gas, electricidad, gas, timbres, calefacción, 23 y 20 duros. Ayala, 20.

PRESTAMOS Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entrasuelo. Antes Mariana Pineda, 1. NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 12. (Entre Atocha y Huertas)

DINERO á industrial ó comerciante por particip. en su neg.º. Lta. C.ª, billete 25 pta. núm. 6.297.881. Amoneda urgente. De 10 á 12 y 4 á 7. Leganitos, 11, 1.º

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal. 2 al 3 Plaza Mayor, 31

DOLOR DE CEBEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Fideles en farm.

Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios. los mejores horarios de trenes. los mejores hoteles. los billetes más económicos. FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid. Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.